ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-ISSSTECALI/04/2022
"SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI "

SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2022**, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ISSSTECALI, UBICADA EN CALLE CALAFIA # 1115-1G CENTRO CÍVICO, CÓDIGO POSTAL 21000, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (EN ADELANTE E INDISTINTAMENTE **SUBCOMITÉ** Y/O **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES**):

- **LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS; DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DEL ISSSTECALI,** EN REPRESENTACION Y POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE.

- **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA;** COORDINADOR DE EMPRESAS CALISSS FUNGIENDO PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE SESIÓN COMO SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ.
- **Q.F.B. ANA MARIA HERNANDEZ GUZMAN;** SUPLENTE DE VOCAL DEL SUBCOMITÉ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE DEL SERVICIO A CONTRATAR.
- **C.P. ALEJANDRO REYNOSO GARCIA;** DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD DEL ISSSTECALI EN SU CALIDAD DE DE VOCAL
- **LIC. LOURDES ROBLEZ PÉREZ;** REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA Y SERVICIOS LEGALES DE ISSSTECALI.
- **C.P. RICARDO ALFONSO GUERRERO AGUIRRE;** REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL DE ISSSTECALI, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PÚBLICA.

LO ANTERIOR A EFECTO DE LLEVAR A CABO JUNTA DE ACLARACIONES CON EL OBJETO DE DAR DEBIDA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS PARTICIPANTES EN FUNCIÓN DE LA EMISIÓN DE LAS BASES DENTRO DEL PROCESO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-ISSSTECALI/04/2022 "SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI"**, REUNIÓN QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 18, 21, 24, 25, 28 FRACCIÓN III, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 13, 14, 15, 16, 17, Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y A LO PREVISTO EN EL ACUERDO DE CREACIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

ACTO SEGUIDO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS DISPOSICIONES APLICABLES QUE FUERON REFERENCIADAS, PRESIDE ESTE ACTO EL **LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS, DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE ISSSTECALI** EN SUPLENCIA Y POR AUSENCIA DEL **DR. DAGOBERTO VALDES JUAREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTECALI Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE, QUIEN ASISTIDO POR EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA**, COORDINADOR DE EMPRESAS CALISSS, Y SUPLENTE DEL SECRETARIO GENERAL DEL SUBCOMITE, PASÓ LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE CUMPLE CON EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO REFERENTE A LAS ACLARACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-ISSSTECALI/04/2022 "SERVICIO**

INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI", SESIÓN QUE SE CELEBRA CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NO. 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

PUNTO NO. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NO. 3.- ACLARACIONES TÉCNICAS, COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS, SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PUNTO NO. 4.- LECTURA DEL ACTA.

PUNTO NO. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS**, DA UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL **DR. DAGOBERTO VALDES JUREZ,** DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ.

PUNTO NO. 1.- ACTO SEGUIDO SOLICITA EL **LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS** AL EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA,** EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, PROCEDA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECABAR LA FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ ASISTENTES A LA PRESENTE SESIÓN A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO QUINTO Y SEXTO DEL ACUERDO DE CREACIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; UNA VEZ LO ANTERIOR, Y ESTANDO PRESENTE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR , SE DECLARA INSTALADO EL MISMO, POR LO QUE LOS ACUERDOS Y DEMÁS ACTOS QUE SE EMITAN TENDRÁN VALIDEZ PLENA. SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ ASISTENTES A ESTA SESIÓN.

PUNTO NO. 2.- EN CUANTO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS** SOLICITA AL SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A SU DESAHOGO POR LO QUE EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA,** PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, INVITA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, A QUE SI ASÍ LO DESEAN SE AGREGUE ALGÚN OTRO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA O SEA APROBADO EN LOS TÉRMINOS QUE FUE LEÍDO Y EXPUESTO.

ACUERDO.- LOS PRESENTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ESTABLECIDO Y POR CONSIGUIENTE SE PROCEDE AL DESAHOGO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS AHÍ CONTENIDOS.

PUNTO NO. 3.- EN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA EL **LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS,** SOLICITA AL SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE A LAS ACLARACIONES TÉCNICAS, COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS, SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA** SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO EN ESTA SESIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES, EXPLICA A LOS PRESENTES QUE EN PRIMER TÉRMINO SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LAS ACLARACIONES PROPUESTAS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISSSTECALI) A LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-ISSSTECALI/04/2022 "SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE**

LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI", PARA POSTERIORMENTE PASAR A DAR RESPUESTA A LOS CUESTIONARIOS PRESENTADOS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIRIERON LAS BASES, CONFORME AL ORDEN DE SU REGISTRO, SIENDO EL SIGUIENTE:

LICITANTE	NOMBRE DE REGISTRO DE ADQUISICIÓN DE BASES
LICITANTE "A"	ALQUIMIA MÉDICA, S.A.P.I. DE C.V.
LICITANTE "B"	IL DIAGNOSTICS SA DE CV
LICITANTE "C"	LABORATORIOS LICON, .S.A
LICITANTE "D"	ARQUINA S.A. DE C.V.

ACLARACIONES

ACLARACIÓN NO.1:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE MODIFICA LA FECHA DE LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, ASÍ COMO EL ACTO DE FALLO ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: 31 DE MAYO A LAS 13:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE RESULTADO TÉCNICOS Y APERTURA ECONÓMICA: 07 DE JUNIO A LAS 13:00 HORAS

LUGAR: SALA DE USOS MULTIPLES DE ISSSTECALI.

ACLARACIÓN NO.2:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE MODIFICA EL ANEXO DE MINIMOS Y MAXIMOS, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

ACLARACIÓN NO.3:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE AGREGA EN EL ANEXO TECNICO AL PUNTO DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO POR CANTIDAD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA PARTIDA DE LABORATORIO CLÍNICO, UN EQUIPO DE INMUNOLOGIA A LA CLINICA DE SERVICIOS AMPLIADOS Y CLINICA TECATE PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA.:

Distribución de equipo por cantidad en las diferentes unidades de la partida de Laboratorio Clínico:

DESCRIPCIÓN	TIJUANA	MEXICALI	ENSENADA	PERIFÉRICA MEXICALI	CLINICA DE SERV. AMP. MEXICALI	CLINICA TECATE
I Tipo 1 EQUIPO HEMATOLOGIA DE ALTO RENDIMIENTO	1	1	1	1	1	
I-B Tipo 2 EQUIPO DE MEDIANO RENDIMIENTO						1
II Tipo 1 EQUIPO COAGULACION	1	1				
II-B Tipo 2 EQUIPO COAGULACION			1	1	1	1
III EQUIPO QUIMICA CLINICA	1	1	1	1	1	1
IV EQUIPO ELECTROLITOS	1	1	1	1	0	0
V TIPO 1 EQUIPO GASES ARTERIALES	1	1	0	0	0	0
V-B TIPO 2 EQUIPO GASES ARTERIALES			1			
VI Tipo 1 EQUIPO URIANÁLISIS	1					
VI Tipo 2 EQUIPO URIANÁLISIS		1	1	1	1	1
VII EQUIPO MICROBIOLOGIA	1	1	1	1	0	0
VIII EQUIPO INMUNOLOGIA	1	1	1	1	1	1
COMPUTADORAS CON UPS	6	6	6	4	4	3
SERVIDOR CON UPS	1	1	1	1	1	1
SWITCH DE RED	1	1	1	1	1	1
IMPRESORA DE CÓDIGO DE BARRAS (etiquetadora)	7	3	2	3	3	2
IMPRESORA LASER PARA RESULTADOS	2	2	2	1	1	1
REFRIGERADOR GRANDE (reactivos)	1	1	1	1	1	1
REFRIGERADOR CHICO (microbiología)	1	1	1	1	0	0
CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS (como mínimo)	3	1	1	1	1	2
DISPOSITIVO PARA LOCALIZACION DE VENAS (INFRARROJO)	1	1	1	1	1	1
CONGELADOR VERTICAL DE LA CAPACIDAD NECESARIA PARA RESGUARDAR REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES NECESARIOS PARA EL PROCESO DE LOS ESTUDIOS DE LOS EQUIPOS DE COMODATO	1	1	1	1	1	1

ACLARACIÓN NO.4:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE MODIFICA EL NUMERA 4 Y EL UTIMO PARRAFO DE LAS CONSIDERACIONES GENREALES DEL ANEXO TECNICO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"...

4. Los equipos que se ocuparan para la gestión del servicio, **de versión no mayor de 3 años uso, y con de tecnología mínima de 3 años** de punta en óptimas condiciones y ensamblados de manera integral en el país de origen, no se aceptarán proposiciones de equipos reconstruidos, ni de bienes correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas "Only Export" ni " Only Investigation", descontinuados o por descontinuarse o no se autorice su uso en el país de origen y ser entregados para su instalación a **más tardar 45 días** después del fallo.

..."

"...

MAXIMOS Y MINIMOS:

Así mismo, se presenta ANEXO DE MAXIMOS Y MINIMOS **(AJUSTADOS A VIGENCIA DE CONTRATO),** con los límites máximos y mínimos de pruebas útiles desglosadas por área y descripción de servicio, las cuales son de carácter informativo, únicamente para que el licitante los considere como parámetro en la determinación de los precios a ofertar en sus propuestas.

..."

ACLARACIÓN NO.5:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE MODIFICA EL NUMERA 4.2 DISTRIBUCION DE LOS PAQUETE 3ER. PARRAFO DE LAS BASES DE LICITACION PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

El licitante ganador se obliga a proporcionar los equipos, consumibles, reactivos, controles, calibradores y materiales propuestos para la prestación de los servicios, así como el sistema de informática que serán instalados y funcionarán directamente en cada una de las unidades médicas antes descritas en un **plazo máximo de 45 días naturales contados a partir del fallo.** Adjunto a los equipos se deberán entregar manuales de operación; en caso de presentarse en idioma del país de origen se deberán presentar las correspondientes traducciones al idioma español.

POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES:	
LICITANTE	**NOMBRE DE REGISTRO DE ADQUISICIÓN DE BASES**

LICITANTE "A"	**ALQUIMIA MÉDICA, S.A.P.I. DE C.V.**

1. CONVOCATORIA: Se entiende que las propuestas enviadas por los licitantes deberán ir foliadas con forme al Artículo 50 del Reglamento de la LAASSP.
¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: EL FOLIADO PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACION ES OPCIONAL.

2. 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. a) PROPUESTA TÉCNICA: "...Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los servicios y equipos solicitados; asimismo, deberá expresarse el lugar, plazo y condiciones de prestación de los servicios, adjuntando a su propuesta manuales, folletos, catálogos, y/o fotografías de los bienes (equipos) que forman parte del servicio."
Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita, que en caso de que la información de la referencia técnica solicitada, se encuentre en el Manual del fabricante, sólo se anexen las hojas que contengan esta información, con la carátula del manual a la que pertenece, acompañada de una carta bajo protesta de decir verdad, de que estas hojas forman parte del manual original del fabricante y que en caso de resultar adjudicados, estos serán entregados completos y en forma física, como lo solicita el Anexo Técnico por cada instrumento instalado. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

3. 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. a) PROPUESTA TÉCNICA: "...adjuntando a su propuesta manuales, folletos, catálogos, y/o fotografías de los bienes (equipos) que forman parte del servicio objeto de esta licitación, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes (equipos), redactados en idioma español..."
Se entiende que en caso de que los manuales, folletos, catálogos de los bienes (equipos) se encuentren en idioma del país de origen se podrán presentar traducciones simples al español. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

4. 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. g) Declaración de nacionalidad: "...presentar escrito en el que, bajo protesta de decir verdad, manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los servicios que oferta y en su caso entregará, son producidos en México y tienen un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento, pudiendo utilizar el anexo 6 de las presentes bases. Requisito que se hace exigible con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del "reglamento" ..."
Entendemos que, por tratarse de una licitación pública nacional, el ofertante debe ser de nacionalidad mexicana, y los bienes a ofertar podrán ser de origen extranjera, por lo que para aquellos productos que son 100% de origen extranjero sean exentos del contenido nacional. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORECTO, SE DEBERA INDICAR EN DICHO DOCUMENTO, QUE LA EMPRESA QUE OFERTA EL SERVICIO LICITADO ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE CUENTA CON PRODUCTOS EXTRAJEROS.

5. 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. i) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: "Los licitantes deberán presentar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los EQUIPOS proporcionados en demostración permanente, debidamente firmado por el facultado legal y preferentemente elaborado en papel membretado del licitante."
Solicitamos amablemente a la Convocante nos aclare, que este Programa sólo aplica para los mantenimientos preventivos que son programables y calendarizados. Y que los correctivos al presentarse de forma azarosa en los instrumentos, bastará con entregar una Carta Compromiso de que los mantenimientos correctivos que se presenten se brindarán las veces que sea necesario, durante la vigencia del contrato y de acuerdo con lo estipulado en esta Convocatoria. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

6. 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. j) Certificados de calidad: "Deberá presentar certificado de calidad, avalados por las Autoridades Sanitarias y/u organismos de control de su país de origen como son: SINALP, EMA O FDA, o CCEE o dictamen aprobatorio de la UCT o ILAC para los consumibles, reactivos y equipos ofertados"
Se entiende que en caso de que los certificados de calidad, avalados por las Autoridades Sanitarias y/u organismos de control de su país de origen para los consumibles, reactivos y equipos ofertados se encuentren en idioma del país de origen se podrán presentar traducciones simples al español. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

7. 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. j) Certificados de calidad: "Deberá presentar certificado de calidad, avalados por las Autoridades Sanitarias y/u organismos de control de su país de origen como son: SINALP, EMA O FDA, o CCEE o dictamen aprobatorio de la UCT o ILAC para los consumibles, reactivos y equipos ofertados"
Entendemos que para cumplir con dicho punto se podrá entregar el certificado de calidad ISO 13485 y/o certificados de libre venta emitidos por los organismos de su país de origen, cumpliendo con buenas prácticas de manufactura vigentes, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

8. 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. j) Certificados de calidad: "Deberá presentar certificado de calidad, avalados por las Autoridades Sanitarias y/u organismos de control de su país de origen como son: SINALP, EMA O FDA, o CCEE o dictamen aprobatorio de la UCT o ILAC para los consumibles, reactivos y equipos ofertados"
Para el caso de ofertar bienes de origen extranjero y considerando la situación actual de pandemia por la que atraviesa el mundo, lo que ocasiona retrasos en la emisión de certificaciones, como es el caso de certificados de calidad ISO; motivo por el cual, solicitamos a la amable convocante nos permitan presentar el último certificado de calidad ISO junto con una carta compromiso por parte del distribuidor primario en México y/o titular del registro sanitario, donde se comprometa bajo protesta de decir verdad, a entregar el certificado vigente una vez que la empresa auditora libere dicho certificado, ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

9. 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. j) Certificados de calidad: "Deberá presentar certificado de calidad, avalados por las Autoridades Sanitarias y/u organismos de control de su país de origen como son: SINALP, EMA O FDA, o CCEE o dictamen aprobatorio de la UCT o ILAC para los consumibles, reactivos y equipos ofertados"
Para el caso de ofertar bienes de origen extranjero y considerando la situación actual de pandemia por la que atraviesa el mundo, lo que ocasiona retrasos en la emisión de certificaciones, como es el caso de certificados de calidad ISO; motivo por el cual, solicitamos a la amable convocante nos permitan presentar el último certificado de calidad ISO junto con la carta puente (brigde letter), donde la empresa auditora señala que está en proceso de completar la etapa de revisión para la emisión del certificado vigente, ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

10. 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, l) PERMISOS. "Los fabricantes y distribuidores deberán anexar copia de su licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento."

¿Es correcto entender que en caso de que el licitante no sea fabricante, si no el distribuidor, bastará con anexar la copia de la licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento por parte del licitante y que no se requerirá carta del fabricante o filial en México?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

11. 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I) PERMISOS. "Adicionalmente deberán presentar, manifiesto bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el facultado legal y preferentemente en papel membretado del FABRICANTE Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, en el cual manifiesten que los documentos referentes a licencia sanitaria y aviso de funcionamiento (indicando número de registro o licencia, fecha de expedición, vigencia y producto, según corresponda) anexos a su propuesta técnica son legítimos y se encuentran a la fecha vigentes ante las autoridades competentes, señalando en el mismo escrito que libera al "ISSSTECALI" de cualquier responsabilidad civil, penal, mercantil y administrativa que resulte por controversias en la infracción de la vigencia y legitimidad de la licencia y registro sanitarios señalados, comprometiéndose ambos que en caso de modificación o invalidación de la licencia y registro sanitario por parte de las autoridades competentes informara a el "ISSSTECALI" sobre dicho hecho en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la notificación por parte de la autoridad competente."
¿Es correcto entender que en caso de que el licitante no sea fabricante, si no el distribuidor, bastará con anexar el manifiesto por parte del licitante y que no se requerirá carta del fabricante o filial en México?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

12. 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I) PERMISOS. "En el caso de que los bienes no requieran de registro sanitario, deberán presentar constancia expedida por la Secretaría de Salud que lo exima del mismo.
Se solicita a la convocante, que para los bienes que no requieran de registro sanitario, sea considerada como constancia el Acuerdo emitido por el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 22 de diciembre de 2014, por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para la obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

13. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE I. HEMATOLOGÍA. EQUIPO DE HEMATOLOGÍA DE ALTO RENDIMIENTO. Hematología tipo 1, numeral 2: "Principios de medición: Impedancia, Fotometría y Citometría".
Solicitamos a la convocante nos aclare se puede ofertar equipos con cualquiera de la siguiente tecnología: Citometría de flujo, Mieloperoxidasa, Lasser, Impedancia magnética. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

14. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE I. HEMATOLOGÍA. EQUIPO DE HEMATOLOGÍA DE ALTO RENDIMIENTO. Hematología tipo 1, numeral 6: "Capacidad de 80 muestras por hora".
Con base en la productividad diaria de cada una de sus unidades, solicitamos a la convocante podamos ofertar equipos con capacidad de procesamiento de, al menos, 60 pruebas por hora, sin afectar los procesos de las unidades en su carga diaria, con los volúmenes mínimos y máximos que se mencionan y, con ello, mejorar la propuesta económica para este paquete. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

15. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE II. COAGULACIÓN TIPO 1. Punto 3 "...el equipo cuente con al menos 4 canales de medición ópticos y 4 mecánicos."
Para no limitar la libre participación, podemos ofertar equipo automatizado con principio de medición foto-óptico, con 18 canales de lectura ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

16. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE II. COAGULACIÓN TIPO 1. Punto 3 "...el equipo cuente con al menos 4 canales de medición ópticos y 4 mecánicos."
Solicitamos a la amable convocante nos permita ofertar equipo completamente automatizado con método de detección de coagulo foto-óptico con 8 canales de lectura, con una capacidad de procesamiento de 110 pruebas por hora en base al tp, con carga continua de muestras reactivos y cuvetas sin detener el proceso, garantizando la calidad de los resultados ¿se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

17. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE II. COAGULACIÓN TIPO 1. Punto 5. "...capacidad para 31 reactivos a bordo, que cuente con refrigeración de reactivos, carrusel para 50 muestras a bordo."
Solicitamos a la convocante poder ofertar equipo completamente automatizado, con capacidad mínima de 22 reactivos a bordo con 8 posiciones refrigeradas, carrusel de 40 muestras a bordo en carga continúa; con capacidad de procesar muestras urgentes en cualquier posición sin detener el proceso. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

18. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE II. COAGULACIÓN TIPO 1. Punto 22. "...el equipo deberá ser capaz identificar reactivos y pacientes por código de barras, de recibir la programación de análisis de muestras a través de un puerto de interfaz."
Es correcto entender a equipo que cuente con lector de código de barras integrado para identificación de muestras de pacientes, con interfaz bidireccional por puerto rs232 para envío y recepción de datos a un computador central ¿es correcta nuestra apreciación ¿se acepta?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

19. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE II. COAGULACIÓN TIPO 2. Punto 23. "...el equipo cuente con al menos 4 canales de medición técnicas coagulométricas."
Solicitamos a la amable convocante nos permita ofertar equipo semi automatizado con un canal para análisis foto-óptico u opto mecánico, lo que le permite manejar una amplia gama de pruebas inmunológicas, cromo génicas y coagulo métricas, con capacidad de procesar más de 20 pruebas por hora. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

20. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE III. QUÍMICA CLÍNICA, PAQUETE IV. ELECTROLITOS y PAQUETE VIII. INMUNOLOGIA.
Solicitamos atentamente que donde se puedan integrar los tres paquetes en un mismo equipo, permita que se oferten de esta manera o en su caso se adapte la oferta de los equipos de acuerdo con las características que cumplan con las fichas técnicas, con base al rendimiento de cada hospital. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

21. ANEXO TÉCNICO. PARTIDA 1. PAQUETE III QUÍMICA CLÍNICA Y PAQUETE VIII INMUNOLOGIA.

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar los controles a dos o tres niveles dependiendo de lo especificado por el fabricante. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

22. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE III QUÍMICA CLÍNICA, PAQUETE VIII INMUNOLOGIA Y PAQUETE XII. INMUNOLOGIA, Numeral n: "Control de calidad integrado: Control de calidad Levey-Jennings y Westgard. Validación automática."
Solicitamos a la convocante que, para el control de calidad en el instrumento, baste con Levey-Jennings, en el entendido de que otro tipo de gráficos de control de calidad se pueden llevar a cabo a través de LIS. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

23. ANEXO TÉCNICO, PAQUETE III. QUÍMICA CLÍNICA. EQUIPO DE QUÍMICA CLÍNICA ALTO RENDIMIENTO. Numeral 1: El proveedor deberá entregar todos los reactivos, controles, calibradores e insumos necesarios para que el Laboratorio pueda realizar el número de pruebas requeridas..."
Solicitamos atentamente a la convocante que los controles ofertados puedan ser de distinta marca de los reactivos, lo que garantiza un sistema de control de calidad AUTÓNOMO Y EFECTIVO, además de proporcionar respaldo a través de un tercero, lo que asegura la eficacia del control de calidad. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

24. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE III. QUÍMICA CLÍNICA. EQUIPO DE QUÍMICA CLÍNICA ALTO RENDIMIENTO. Numeral 21: "Equipos manufacturados bajo las especificaciones ISO 9000 y 9001."
Solicitamos a la convocante que permita ofertar equipos manufacturados bajo la ISO 13485:2016, que es la que corresponde a dispositivos médicos. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

25. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 1. "analizador automatizado de gases en sangre, electrolitos , co-oximetría."
Se solicita a la amable convocante nos permita ofertar analizador que realice parámetros como lo son PH, PO2, PCO2, NA, K, CA ionizado, glucosa, lactato, HTC y parámetros de gran relevancia en la valoración de la oxigenación y transporte de oxígeno como lo son los parámetros calculados HCO-3, HCO-3 STD, TCO2, BEECF, EB, SO2, THB, CA++A PH 7.4, A-ADO2, PAO2, PAO2/PAO2, ir con un tiempo de respuesta para su análisis de 120 segundos en tiempo real y llevado a cabo mediante un programa inteligente de autocontrol. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

26. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 1. "analizador automatizado de gases en sangre, electrolitos , co-oximetría."
Considerando la baja demanda de pruebas de gasometría podemos ofertar un equipo adicional de mesa para procesarse co-oximetría con pruebas individuales sin merma de reactivo lo que permitiría optimizar el uso de reactivo. ¿se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

27. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 4. "módulo de control de calidad automático Inter construido que permita procesar soluciones de control de calidad desde la

entrada de la muestra para evaluar de manera integral el funcionamiento del equipo, de acuerdo con la programación del usuario."
Podemos ofertar equipo automatizado portátil que incluye programa inteligente, control de calidad automático en tiempo real con 3 diferentes concentraciones antes y después de cada muestra garantizando la calidad de los resultados y calibraciones automáticas sin gasto de reactivo, eventos en el software, con graficas de control de calidad en segmentos y con corrección automática de falla, lo que nos permite garantizar la confiabilidad de los resultados. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

28. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 5. "proporciona en pantalla los resultados y gráficos de levey-jennings."
Solicitamos a la convocante sin limitar la libre participación permita ofertar equipo con control de calidad automático en tiempo real con 3 diferentes concentraciones antes y después de cada muestra garantizando la calidad de los resultados y calibraciones automáticas sin gasto de reactivo, con graficas de control de calidad en segmentos. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

29. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 6. "tiempo de medida 35 segundos por muestra".
Podemos ofertar analizador con un tiempo de respuesta de 2 minutos con control de calidad en tiempo real llevado mediante un programa inteligente de autocontrol con bitácoras de incidencias, calibraciones automáticas sin gasto de reactivo, eventos en el software, con graficas de control de calidad en segmentos y con corrección automática de fallas. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

30. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 8. "resultados de pacientes: 2000; punto 9 resultados de calibración: 1000; punto 10 resultados de QC: 1500 y 11 mensajes del sistema y registros de servicio: 5000"
Se solicita a la convocante acepte un analizador de gases que tiene capacidad de almacenar mínimo 12000 resultados pacientes, el control de calidad y los resultados del control del proceso, además de contar con la opción de transferir esta información a usb o al sistema informático, sin que esto limite la libre participación. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

31. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 13. "aceptación de muestras en jeringa, tubo de recolección y capilares."
Solicitamos a la amable convocante nos permita ofertar un analizador el cual requiera de sangre total heparinizada arterial, venosa o capilar, contenida en jeringa o capilar y que requiera de 150 µl ¿se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

32. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1. PUNTO 14. "volumen de muestra: de 65µl. para perfil completo".
Para favorecer la libre participación, ¿podemos ofertar analizador el cual absorbe solo 150 ul de muestra de sangre total heparinizada, arterial venosa y capilar con un tiempo de respuesta no mayor a dos minutos, reportando un perfil completo de ph, ¿gases, electrolitos, metabolitos y hematocrito? ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

33. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE V. GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 2.
Podemos ofertar equipo automatizado portátil con batería de respaldo, que utiliza cartucho único que incluye todo lo necesario para el análisis como soluciones , reactivos, sensores, aguja toma de muestras, bolsa de desechos, utilizando 150 µl de muestras de sangre total heparinizada arterial, venosa o capilar, contenida en jeringa o capilar con un tiempo de respuesta de 120 segundo, realizando la medición completa que incluya ph, po2, pco2, na+, k+, ca++, lactato, glucosa y hematocrito además de parámetros calculados, con control de calidad en tiempo real después de cada muestra en tres concentraciones, y calibraciones automáticas y gráficos de segmentos. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

34. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE VI. UROANÁLISIS. ANALIZADOR DE UROANÁLISIS TIPO 1.
Solicitamos a la amable convocante y sin afectar la productividad podemos ofertar equipo de uroanálisis semiautomatizado que determina de 10 parámetros: leucocitos, nitritos, proteínas, pH, sangre, gravedad específica, urobilinógeno, glucosa, cuerpos cetónicos, bilirrubinas, con un rendimiento de 500 pruebas por hora con identificación de paciente numérica, con tecnología de fotometría de reflectancia, transportador automático de tiras plataforma de tira y depósito de basura, impresora incluida, e interfazable puerto rs232, software en español, capacidad de 2000 resultados en memoria, calibración automática. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

35. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE VII. MICROBIOLOGÍA: "Sistema automatizado para la identificación y/o sensibilidad de microorganismos gram negativos fermentadores y No fermentadores, gram positivos y/o levaduras presentes en muestras biológicas (estériles o contaminadas) de interés clínico."
Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto entender que requieren tanto identificación como la sensibilidad a antimicrobianos de levaduras, además de los otros microrganismos mencionados.

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

36. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE VIII. INMUNOLOGIA: "Que cuente con un principio de medición por quimioluminiscencia, mediante reacciones antígeno-anticuerpo, para determinar; ...Ac anti SARS CoV-2 IgG e IgM..."
Solicitamos a la convocante nos permita, como opción únicamente para esta prueba, ofertar una prueba de Ac anti SARS CoV-2 Totales, que detecta la presencia de anticuerpos IgG, IgA e IgM. ¿Se acepta?
En caso de no aceptar nuestra propuesta, solicitamos a la convocante que dicha prueba sea enviada al PAQUETE IX, PRUEBAS ESPECIALES. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

37. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE VIII. INMUNOLOGIA: "Que cuente con un principio de medición por quimioluminiscencia, mediante reacciones antígeno-anticuerpo, para determinar; ... Proteína C Reactiva Ultrasensible (PCRu)..."
Solicitamos a la convocante nos aclare si se refiere a la Proteína C Reactiva de alta sensibilidad. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

38. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA LABORATORIO. CENTRÍFUGA DE MESA. "...Velocidad variable 0 a 5000 rpm..."

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una centrífuga con velocidad variable de 0 a 4000 rpm y que cumpla con las especificaciones solicitadas, asegurando la calidad del funcionamiento, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

39. ANEXO TÉCNICO. PAQUETE XI. INMUNOHEMATOLOGIA. Numeral 2: "1. Grupo sanguíneo ABO y Rh en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo; 2. Pruebas de Compatibilidad en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo; 3. Prueba de Coombs Directo en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo; 4. Identificación de Anticuerpos Irregulares en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo."
Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare, si para este paquete se deben ofertar los reactivos compatibles con la tecnología de cassetts de microesferas de vidrio. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

40. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS BOLSAS DE RECOLECCIÓN DE SANGRE: "La bolsa ofertada deberá ser útil para obtener hemocomponentes sanguíneos desleucocitados."
Mi representada entiende que al mencionar componentes sanguíneos desleucocitados requieren que la bolsa pueda leucorreducir en al menos 1 logaritmo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

41. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPO COMPLEMENTARIO. Balanza recolectora y mezcladora: "Instrumento automático para la medición del volumen de sangre extraído, con capacidad de movimiento oscilatorio u ondulatorio..."
Mi representada entiende que requieren que la balanza tenga movimiento continuo para mezclar la sangre con el anticoagulante contenido en la bolsa recolectora de sangre. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

42. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPO COMPLEMENTARIO. CENTRIFUGA DE PISO CON GABINETE REFRIGERADA: "...velocidad programable en un rango de 10-4000 r.p.m..."
Mi representada entiende que podemos participar con un equipo que se pueda programar a una velocidad máxima que se encuentre dentro del rango de 10 a 4000 rpm. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

43. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPO COMPLEMENTARIO. ULTRACONGELADOR: "...ultracongelador con capacidad de 13+/- 1 pies cúbicos..."
Solicitamos a la convocante nos permita participar con un equipo que, como mejora tecnológica, tiene una capacidad de 17 pies cúbicos, puertas interiores: 2 puertas, panel de resina ABS con marco de acero inoxidable, alarma de temperatura alta, baja temperatura, alarma de error de comprobación de filtro de energía eléctrica, comprobación de la batería, comprobación de motor del ventilador, control de temperatura: -50°C a -86°C, vertical. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

44. ANEXO TÉCNICO, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, CONSIDERACIONES GENERALES, numeral 4. Los equipos que se ocuparán para la gestión del servicio deberán ser nuevos, de versión no mayor de 3 años comprobable...

En virtud de tratarse de una licitación de servicio con equipos en comodato, solicitamos a la convocante que los equipos ofertados sean equipos funcionales, en óptimas condiciones y que cumplan cabalmente con las características solicitadas. Lo anterior teniendo en cuenta que los mantenimientos preventivos y correctivos corren a cargo del licitante y estos permiten tener los equipos funcionando y que el tiempo de respuesta sea de no más de 24 horas y garantizando que el equipo esté funcional en no más de 48 horas.

RESPUESTA: ACLARACION NO. 4 POR PARTE DEL INSTITUTO.

45. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, CONSIDERACIONES GENERALES, numeral 4. "Los equipos que se ocuparán para la gestión del servicio deberán ser nuevos, de versión no mayor de 3 años comprobable, de tecnología de punta, en óptimas condiciones y ensamblados de manera integral en el país de origen, no se aceptarán proposiciones de equipos reconstruidos, ni de bienes correspondientes a saldos o remanentes que ostenten las leyendas "Only Export" ni " Only Investigation", descontinuados o por descontinuarse o no se autorice su uso en el país de origen y ser entregados para su instalación a más tardar 30 días después del fallo."
Solicitamos a la convocante a fin de no limitar la libre participación se nos permita concluir la puesta en marcha en un plazo de 60 días naturales ¿Se acepta?

RESPUESTA: ACLARACION NO. 5 POR PARTE DEL INSTITUTO.

46. ANEXO TÉCNICO. PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Tabla de equipos vs hospitales.
Se solicita a la convocante especifique si los equipos del paquete IV (electrolitos) y paquete V (gases arteriales) estarán interfazados al sistema informático del laboratorio clínico.

RESPUESTA: SI.

47. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE SISTEMA DE CÓMPUTO PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE. PROGRAMA Y EQUIPO DE CÓMPUTO ADICIONAL A OFERTAR POR CADA EQUIPO DE ANÁLISIS PARA LOS PAQUETES QUE REQUIERAN VALIDACIÓN. PROGRAMA: "EL LICITANTE deberá ofrecer en forma adicional y sin costo extra para ISSSTECALI, la interface de los equipos analizadores, a través de un software es necesario que cuente con una arquitectura Web Nativa (HTML5) adaptable a pantallas (tablets, celulares), es decir, que no requiera la instalación de algún plug-in o componentes adicionales en el lado cliente, es decir; que se utilice sobre los browsers más comunes en el mercado y pueda ofrecer todas las funciones que sean necesarias para la gestión de las actividades pre-analíticas, analíticas y post-analíticas capaz de..."
Solicitamos a la convocante nos permita presentar una arquitectura cliente/servidor para el servicio de BANCO DE SANGRE cumpliendo con los requerimientos para gestionar las funciones correspondientes dentro de los bancos de sangre asignados, esta arquitectura permite no depender de una línea de internet activa, con ello evitar la continuidad del servicio por fallas del suministro de internet. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

48. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE SISTEMA DE CÓMPUTO PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE. "para este motivo, el licitante deberá ponerse en contacto con la dirección de informática de issstecali y coordinarse con ellos para las especificaciones de acceso a la base de datos interfaz db2, la correcta lectura y almacenamiento de datos de esta."
Solicitamos a la convocante indicarnos el proceso para ponernos en contacto con la dirección de informática y con qué tiempo se podrá realizar esta cita.

RESPUESTA: UNA VEZ DADO EL FALLO DE LA LICITACION, EL LICITANTE FAVORECIDO PODRA PONERSE EN CONTACTO CON LA DIRECCION DE INFORMATICA ESE MISMO DIA EN LAS OFICINAS UBICADAS EN OFICINAS CENTRALES, CALLE CALAFIA 115-1G , CENTRO CIVICO , EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA Y AL TELEFONO 686 551 51 00 EXT.6238.

49. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE SISTEMA DE CÓMPUTO PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE. "el licitante reconocerá que la base de datos que utilice la interface y contiene la información relativa a los resultados de los exámenes realizados en los equipos licitados, así como la información de los pacientes, son propiedad de "issstecali", obligándose, por lo tanto, a conservarla en forma diligente durante la vigencia del contrato y haciendo entrega de esta a "issstecali" al término del contrato, incluyendo claves de acceso a la base de datos. además, debe de proporcionar un contacto de apoyo para la configuración de la interfaz, así como una capacitación de la solución implementada."
Se ofertará una base de datos robusta que cumple con todas estas condiciones como lo es Oracle, ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

50. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE SISTEMA DE CÓMPUTO PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE. PROGRAMA Y EQUIPO DE CÓMPUTO ADICIONAL A OFERTAR POR CADA EQUIPO DE ANÁLISIS PARA LOS PAQUETES QUE REQUIERAN VALIDACIÓN. PROGRAMA: "EL LICITANTE deberá ofrecer en forma adicional y sin costo extra para ISSSTECALI, la interface de los equipos analizadores, a través de un software es necesario que cuente con una arquitectura Web Nativa (HTML5) adaptable a pantallas (tablets, celulares), es decir, que no requiera la instalación de algún plug-in o componentes adicionales en el lado cliente, es decir; que se utilice sobre los browsers más comunes en el mercado y pueda ofrecer todas las funciones que sean necesarias para la gestión de las actividades pre-analíticas, analíticas y post-analíticas capaz de..."
Solicitamos a la convocante nos permita presentar una arquitectura cliente/servidor para el servicio de LABORATORIO CLÍNICO cumpliendo con los requerimientos para gestionar las funciones correspondientes dentro de los bancos de sangre asignados, esta arquitectura permite no depender de una línea de internet activa, con ello evitar la continuidad del servicio por fallas del suministro de internet. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

51. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE SISTEMA DE CÓMPUTO PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA: "El licitante se obliga a la instalación y puesta en marcha de los EQUIPOS, así como las interfaces de estos sin costo adicional para el "ISSSTECALI", en un plazo no mayor a 30 días naturales posterior al fallo."
Solicitamos a la convocante que se amplie a 45 días naturales la puesta en marcha de las interfaces relacionadas al sistema informático, permitiendo con esto que se realicen las adecuaciones de red y suministro de hardware necesarias para la correcta instalación y puesta en marcha. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

52. ANEXO MÍNIMOS Y MÁXIMOS. PARTIDA 1, PAQUETE VII Microbiología, IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD PARA GRAM POSITIVOS, para la unidad médica CLÍNICA BENITO JUÁREZ, se mencionan 2,840 pruebas mínimas y 7,100 pruebas máximas, lo cual representa casi 5 veces la suma de todas las pruebas para todas las demás unidades médicas en este paquete.
Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si estos números son correctos o en caso contrario nos indique las cantidades reales.

RESPUESTA: ACLARACION NO. 2 POR PARTE DEL INSTITUTO.

53. ANEXO MÍNIMOS Y MÁXIMOS.
Solicitamos a la convocante nos indique si las cantidades establecidas en mínimos y máximos para la partida el periodo 2022, correspondientes a la partida 1 y 2 son mensuales o, en su defecto, nos aclare a cuántos meses de abasto corresponden.

RESPUESTA: ACLARACION NO. 4 POR PARTE DEL INSTITUTO.

54. ANEXO MÍNIMOS Y MÁXIMOS. PAQUETE XI. INMUNOHEMATOLOGÍA.
Solicitamos a la convocante nos indique que, aunque el cuadro de máximos y mínimos menciona tarjetas de gel para el tipo sanguíneo grupo ABO y pruebas de DG en gel AC Irregulares, se solicitan cassettes de microesferas de cristal como lo describe el Anexo Técnico, paquete XI Inmunohematología. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

55. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA LABORATORIO. REFRIGERADOR DE USOS GENERALES.
Solicitamos a la convocante nos permita ofertar, para el refrigerador chico, un equipo con capacidad de 13p3, de 368 litros, 4 parrillas y una puerta, y para el refrigerador grande, un equipo con capacidad de 19p3, de 538 litros, 5 parrilas y una puerta. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

56. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQ
UIPO COMPLEMENTARIO PARA BANCO DE SANGRE. REFRIGERADOR DE USOS GENERALES.
Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con capacidad de 13p3, de 368 litros, con 4 parrillas y una puerta. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

57. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA BANCO DE SANGRE. REFRIGERADOR PARA MUESTRAS BIOLÓGICAS Y HEMODERIVADOS.
Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con capacidad de 13p3, de 368 litros, con 5 cajones, capacidad para 280 bolsas y una puerta. ¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

LICITANTE "B"	**IL DIAGNOSTICS SA DE CV**

Pregunta Administrativas:
Sección de Consideraciones generales punto
1.- ANEXO TÉCNICO CONSIDERACIONES GENERALES PUNTO 4.- SOLICITAN: PUNTO 4 LOS EQUIPOS QUE SE OCUPARÁN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN SER NUEVOS, DE VERSIÓN NO MAYOR DE 3 AÑOS COMPROBABLE.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON TECNOLOGÍA DE PUNTA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: ACLARACION NO.4 POR PARTE DEL INSTITUTO.

2- BASES LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICAPUNTO G.- DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD. - PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA Y EN SU CASO ENTREGARÁ, SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO, PUDIENDO UTILIZAR EL ANEXO 6 DE LAS PRESENTES BASES. REQUISITO QUE SE HACE EXIGIBLE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL "REGLAMENTO"
PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE, POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL OFERTANTE DEBE SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y LOS BIENES A OFERTAR PODRÁN SER DE ORIGEN EXTRANJERA, POR LO QUE PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE SON 100% DE ORIGEN EXTRANJERO SEAN EXENTOS DEL CONTENIDO NACIONAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: ES CORECTO, SE DEBERA INDICAR EN DICHO DOCUMENTO, QUE LA EMPRESA QUE OFERTA EL SERVICIO LICITADO ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE CUENTA CON PRODUCTOS EXTRAJEROS.

3.- EN EL PUNTO 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL INCISO J) SOLICITAN CERTIFICADO DE CALIDAD: DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD, AVALADOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y/O ORGANISMOS DE CONTROL DE SU PAÍS DE ORIGEN COMO SON: SINALP, EMA O FDA, O CCEE O DICTAMEN APROBATORIO DE LA UCT O ILAC PARA LOS CONSUMIBLES, REACTIVOS Y EQUIPOS OFERTADOS. DICHO DOCUMENTO SERÁ INDISPENSABLE PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS A EFECTO DE VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, LA OMISIÓN DE SU PRESENTACIÓN AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y SERÁ MOTIVO PARA DESECHARLA.
PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO SE PODRÁ ENTREGAR EL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485 Y/O CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA EMITIDOS POR LOS ORGANISMOS DE SU PAÍS DE ORIGEN, CUMPLIENDO CON BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA VIGENTES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

4.- EN EL PUNTO 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL INCISO J) SOLICITAN CERTIFICADO DE CALIDAD: DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD, AVALADOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y/O ORGANISMOS DE CONTROL DE SU PAÍS DE ORIGEN COMO SON: SINALP, EMA O FDA, O CCEE O DICTAMEN APROBATORIO DE LA UCT O ILAC PARA LOS CONSUMIBLES, REACTIVOS Y EQUIPOS OFERTADOS. DICHO DOCUMENTO SERÁ INDISPENSABLE PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS A EFECTO DE VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, LA OMISIÓN DE SU PRESENTACIÓN AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y SERÁ MOTIVO PARA DESECHARLA.
PREGUNTA: PARA EL CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO Y CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR LA QUE ATRAVIESA EL MUNDO, LO QUE OCASIONA RETRASOS EN LA EMISIÓN DE CERTIFICACIONES, COMO ES EL CASO DE CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO; MOTIVO POR EL CUAL, SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITAN PRESENTAR EL ÚLTIMO CERTIFICADO DE CALIDAD ISO JUNTO CON UNA CARTA COMPROMISO POR PARTE DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DONDE SE COMPROMETA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A ENTREGAR EL CERTIFICADO VIGENTE UNA VEZ QUE LA EMPRESA AUDITORA LIBERE DICHO CERTIFICADO, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

5.- EN EL PUNTO 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL INCISO J) SOLICITAN CERTIFICADO DE CALIDAD: DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD, AVALADOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y/O ORGANISMOS DE CONTROL DE SU PAÍS DE ORIGEN COMO SON: SINALP, EMA O FDA, O CCEE O DICTAMEN APROBATORIO DE LA UCT O ILAC PARA LOS CONSUMIBLES, REACTIVOS Y EQUIPOS OFERTADOS. DICHO DOCUMENTO SERÁ INDISPENSABLE PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS A EFECTO DE VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, LA OMISIÓN DE SU PRESENTACIÓN AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y SERÁ MOTIVO PARA DESECHARLA.

PREGUNTA: PARA EL CASO DE OFERTAR BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO Y CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ACTUAL DE PANDEMIA POR LA QUE ATRAVIESA EL MUNDO, LO QUE OCASIONA RETRASOS EN LA EMISIÓN DE CERTIFICACIONES, COMO ES EL CASO DE CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO; MOTIVO POR EL CUAL, SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITAN PRESENTAR EL ÚLTIMO CERTIFICADO DE CALIDAD ISO JUNTO CON LA CARTA PUENTE (BRIGDE LETTER), DONDE LA EMPRESA AUDITORA SEÑALA QUE ESTÁ EN PROCESO DE COMPLETAR LA ETAPA DE REVISIÓN PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO VIGENTE, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

6.- EN EL PUNTO 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL INCISO I) PERMISOS INDICAN " ...Adicionalmente deberán presentar, manifiesto bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el facultado legal y preferentemente en papel membretado del FABRICANTE Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, en el cual manifiesten que los documentos referentes a licencia sanitaria y aviso de funcionamiento (indicando número de registro o licencia, fecha de expedición, vigencia y producto, según corresponda) anexos a su propuesta técnica son legítimos y se encuentran a la fecha vigentes ante las autoridades competentes, señalando en el mismo escrito que libera al "ISSSTECALI" de cualquier responsabilidad civil, penal, mercantil y administrativa que resulte por controversias en la infracción de la vigencia y legitimidad de la licencia y registro sanitarios señalados, comprometiéndose ambos que en caso de modificación o invalidación de la licencia y registro sanitario por parte de las autoridades competentes informara a el "ISSSTECALI" sobre dicho hecho en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la notificación por parte de la autoridad competente."

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE PRESENTAR CARTA SOLICITADA EN DIGITAL Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR LA ADICIONAL, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

7.- EN EL PUNTO 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL INCISO I) PERMISOS SOLICITAN: Los fabricantes y distribuidores deberán anexar copia de su licencia sanitaria y/o aviso de funcionamiento.

ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON ANEXAR LA COPIA DE LA LICENCIA SANITARIA Y/O AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

PREGUNTAS TÉCNICAS

8.-PAQUETE II COAGULACIÓN TIPO 1 PUNTO 3 EL EQUIPO CUENTE CON AL MENOS 4 CANALES DE MEDICIÓN ÓPTICOS Y 4 MECÁNICOS.
PREGUNTA: PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PODEMOS OFERTAR EQUIPO AUTOMATIZADO CON PRINCIPIO DE MEDICIÓN FOTO-ÓPTICO, CON 18 CANALES DE LECTURA ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

9.-PAQUETE II COAGULACIÓN TIPO 1 PUNTO 5 CAPACIDAD PARA 31 REACTIVOS A BORDO, QUE CUENTE CON REFRIGERACIÓN DE REACTIVOS, CARRUSEL PARA 50 MUESTRAS A BORDO.
PREGUNTA ¿PODEMOS OFERTAR EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 22 REACTIVOS A BORDO CON 8 POSICIONES REFRIGERADAS, CARRUSEL DE 40 MUESTRAS A BORDO EN CARGA CONTINÚA; ¿CON CAPACIDAD DE PROCESAR MUESTRAS URGENTES EN CUALQUIER POSICIÓN SIN DETENER E PROCESO? ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

10.-PAQUETE II COAGULACIÓN TIPO 1 PUNTO 3 EL EQUIPO CUENTE CON AL MENOS 4 CANALES DE MEDICIÓN ÓPTICOS Y 4 MECÁNICOS.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO CON MÉTODO DE DETECCIÓN DE COAGULO FOTO-ÓPTICO CON 8 CANALES DE LECTURA, CON UNA CAPCIDAD DE PROCESAMIENTO DE 110 PRUEBAS POR HORA EN BASE AL TP, CON CARGA CONTINUA DE MUSTRAS REACTIVOS Y CUVETAS SIN DETENER EL PROCESO, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

11.-PAQUETE II COAGULACIÓN TIPO 1 PUNTO 22 EL EQUIPO DEBERÁ SER CAPAZ IDENTIFICAR REACTIVOS Y PACIENTES POR CÓDIGO DE BARRAS, DE RECIBIR LA PROGRAMACIÓN DE ANÁLISIS DE MUESTRAS A TRAVÉS DE UN PUERTO DE INTERFACE.
PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER A EQUIPO QUE CUENTE CON LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS INTEGRADO PARA IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS DE PACIENTES, CON INTERFAZ BIDIRECCIONAL POR PUERTO RS232 PARA ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DATOS A UN COMPUTADOR CENTRAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

12.-PAQUETE II COAGULACIÓN TIPO 2 PUNTO 3 EL EQUIPO CUENTE CON AL MENOS 4 CANALES DE MEDICIÓN TÉCNICAS COAGULOMÉTRICAS.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO SEMI AUTOMATIZADO CON UN CANAL PARA ANÁLISIS FOTO-ÓPTICO U OPTO MECÁNICO, LO QUE LE PERMITE MANEJAR UNA AMPLIA GAMA DE PRUEBAS INMUNOLÓGICAS, CROMO GÉNICAS Y COAGULO MÉTRICAS, CON CAPACIDAD DE PROCESAR MÁS DE 20 PRUEBAS POR HORA ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

13.-PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 PUNTO 1 ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE GASES EN SANGRE, ELECTROLITOS , CO-OXIMETRÍA.
PREGUNTA: SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ANALIZADOR QUE REALICE PARÁMETROS COMO LO SON PH, PO2, PCO2, NA, K, CA IONIZADO, GLUCOSA, LACTATO, HTC Y PARÁMETROS DE GRAN RELEVANCIA EN LA VALORACIÓN DE LA OXIGENACIÓN Y TRANSPORTE DE OXIGENO COMO LO SON LOS

PARÁMETROS CALCULADOS HCO-3, HCO-3 STD, TCO2, BEECF, EB, SO2, THB, CA++A PH 7.4, A-ADO2, PAO2, PAO2/PAO2, IR CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA SU ANÁLISIS DE 120 SEGUNDOS EN TIEMPO REAL Y LLEVADO A CABO MEDIANTE UN PROGRAMA INTELIGENTE DE AUTOCONTROL, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

14.-PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 PUNTO 1 ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE GASES EN SANGRE, ELECTROLITOS, CO-OXIMETRÍA

PREGUNTA: CONSIDERANDO LA BAJA DEMANDA DE PRUEBAS DE GASOMETRÍA PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO ADICIONAL DE MESA PARA PROCESARSE COOXIMETRIA CON PRUEBAS INDIVIDUALES SIN MERMA DE REACTIVO LO QUE PERMITIRÍA OPTIMIZAR EL USO DE REACTIVO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

15.-PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 PUNTO 4 MODULO DE CONTROL DE CALIDAD AUTOMÁTICO INTERCONSTRUIDO QUE PERMITA PROCESAR SOLUCIONES DE CONTROL DE CALIDAD DESDE LA ENTRADA DE LA MUESTRA PARA EVALUAR DE MANERA INTEGRAL EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DEL USUARIO.
PREGUNTA: PODEMOS OFERTAR EQUIPO AUTOMATIZADO PORTÁTIL QUE INCLUYE PROGRAMA INTELIGENTE, CONTROL DE CALIDAD AUTOMÁTICO EN TIEMPO REAL CON 3 DIFERENTES CONCENTRACIONES ANTES Y DESPUÉS DE CADA MUESTRA GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS Y CALIBRACIONES AUTOMÁTICAS SIN GASTO DE REACTIVO, EVENTOS EN EL

SOFTWARE, CON GRAFICAS DE CONTROL DE CALIDAD EN SEGMENTOS Y CON CORRECCIÓN AUTOMÁTICA DE FALLA, LO QUE NOS PERMITE GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

16.-PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 PUNTO 5 PROPORCIONA EN PANTALLA LOS RESULTADOS Y GRÁFICOS DE LEVEY-JENNINGS
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SIN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR EQUIPO CON CONTROL DE CALIDAD AUTOMÁTICO EN TIEMPO REAL CON 3 DIFERENTES CONCENTRACIONES ANTES Y DESPUÉS DE CADA MUESTRA GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS Y CALIBRACIONES AUTOMÁTICAS SIN GASTO DE REACTIVO, CON GRAFICAS DE CONTROL DE CALIDAD EN SEGMENTOS ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

17.-PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 PUNTO 6 TIEMPO DE MEDIDA 35 SEGUNDOS POR MUESTRA
PODEMOS OFERTAR ANALIZADOR CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 2 MINUTOS CON CONTROL DE CALIDAD EN TIEMPO REAL LLEVADO MEDIANTE UN PROGRAMA INTELIGENTE DE AUTOCONTROL CON BITÁCORAS DE INCIDENCIAS, CALIBRACIONES AUTOMÁTICAS SIN GASTO DE REACTIVO, EVENTOS EN EL SOFTWARE, CON GRAFICAS DE CONTROL DE CALIDAD EN SEGMENTOS Y CON CORRECCIÓN AUTOMÁTICA DE FALLAS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

18.-PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 SOLICITAN EN PUNTO 8 RESULTADOS DE PACIENTES: 2000; PUNTO 9 RESULTADOS DE CALIBRACIÓN: 1000; PUNTO 10 RESULTADOS DE QC: 1500 Y 11 MENSAJES DEL SISTEMA Y REGISTROS DE SERVICIO: 5000

PREGUNTA:SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE UN ANALIZADOR DE GASES QUE TIENE CAPACIDAD DE ALMACENAR MÍNIMO 12000 RESULTADOS PACIENTES, EL CONTROL DE CALIDAD Y LOS RESULTADOS DEL CONTROL DEL PROCESO, ADEMÁS DE CONTAR CON LA OPCIÓN DE TRANSFERIR ESTA INFORMACIÓN A USB O AL SISTEMA INFORMÁTICO, SIN QUE ESTO LIMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

19.-PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 PUNTO 13 ACEPTACIÓN DE MUESTRAS EN JERINGA, TUBO DE RECOLECCIÓN Y CAPILARES.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ANALIZADOR EL CUAL REQUIERA DE SANGRE TOTAL HEPARINIZADA ARTERIAL, VENOSA O CAPILAR, CONTENIDA EN JERINGA O CAPILAR Y QUE REQUIERA DE 150 µL ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

20- PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 1 PUNTO 14 VOLUMEN DE MUESTRA: DE 65ML. PARA PERFIL COMPLETO
PREGUNTA: PARA FAVORECER LA LIBRE PARTICIPACIÓN ¿PODEMOS OFERTAR ANALIZADOR EL CUAL ABSORBE SOLO 150 UL DE MUESTRA DE SANGRE TOTAL HEPARINIZADA, ARTERIAL VENOSA Y CAPILAR CON UN TIEMPO DE RESPUESTA NO MAYOR A DOS MINUTOS, REPORTANDO UN PERFIL COMPLETO DE PH, ¿GASES, ELECTROLITOS, METABOLITOS Y HEMATOCRITO? ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

21- PAQUETE NO. V GASES EN SANGRE. ANALIZADOR DE GASES TIPO 2
PODEMOS OFERTAR EQUIPO AUTOMATIZADO PORTÁTIL CON BATERÍA DE RESPALDO, QUE UTILIZA CARTUCHO ÚNICO QUE INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA EL ANÁLISIS COMO SOLUCIONES , REACTIVOS, SENSORES, AGUJA TOMA DE MUESTRAS, BOLSA DE DESECHOS, UTILIZANDO 150 µL DE MUESTRAS DE SANGRE TOTAL HEPARINIZADA ARTERIAL, VENOSA O CAPILAR, CONTENIDA EN JERINGA O CAPILAR CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 120 SEGUNDO, REALIZANDO LA MEDICIÓN COMPLETA QUE INCLUYA PH, PO2, PCO2, NA+, K+, CA++, LACTATO, GLUCOSA Y HEMATOCRITO ADEMÁS DE PARÁMETROS CALCULADOS, CON CONTROL DE CALIDAD EN TIEMPO REAL DESPUÉS DE CADA MUESTRA EN TRES CONCENTRACIONES, Y CALIBRACIONES AUTOMÁTICAS Y GRÁFICOS DE SEGMENTOS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

22. PAQUETE NO VI UROANÁLISIS ANALIZADOR DE UROANÁLISIS TIPO I.
SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE Y SIN AFECTAR LA PRODUCTIVIDAD PODEMOS OFERTAR EQUIPO DE UROANÁLISIS SEMIAUTOMATIZADO QUE DETERMINA DE 10 PARÁMETROS: LEUCOCITOS, NITRITOS, PROTEÍNAS, PH, SANGRE, GRAVEDAD ESPECÍFICA, UROBILINÓGENO, GLUCOSA, CUERPOS CETÓNICOS, BILIRRUBINAS, CON UN RENDIMIENTO DE 500 PRUEBAS POR HORA CON IDENTIFICACIÓN DE PACIENTE NUMÉRICA, CON TECNOLOGÍA DE FOTOMETRÍA DE REFLACTANCIA, TRANSPORTADOR AUTOMÁTICO DE TIRAS PLATAFORMA DE TIRA Y DEPOSITO DE BASURA, IMPRESORA INCLUIDA, E INTERFASABLE PUERTO RS232, SOFTWARE EN ESPAÑOL, CAPACIDAD DE 2000 RESULTADOS EN MEMORIA, CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

23.-ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL LABORATORIO CENTRAL ESTATAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS, ESPECIFICACIONES MINIMAS DE SISTEMA DE CÓMPUTO PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE, PROGRAMA CUARTO PARRAFO DICE: PARA ESTE MOTIVO, EL LICITANTE DEBERÁ PONERSE EN CONTACTO CON LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE ISSSTECALI Y COORDINARSE CON ELLOS PARA LAS ESPECIFICACIONES DE ACCESO A LA BASE DE DATOS INTERFAZ DB2, LA CORRECTA LECTURA Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE LA MISMA. ¿SERÁN TAN AMBLES DE INDICARNOS EL PROCESO PARA PONERNOS EN CONTACTO CON LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y CON QUÉ TIEMPO SE PODRÁ REALIZAR ESTA CITA?

RESPUESTA: UNA VEZ DADO EL FALLO DE LA LICITACION, EL LICITANTE FAVORECIDO PODRA PONERSE EN CONTACTO CON LA DIRECCION DE INFORMATICA ESE MISMO DIA EN LAS OFICINAS UBICADAS EN OFICINAS CENTRALES, CALLE CALAFIA 115-1G , CENTRO CIVICO , EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA Y AL TELEFONO 686 551 51 00 EXT.6238.

24.-ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL LABORATORIO CENTRAL ESTATAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS, ESPECIFICACIONES MINIMAS DE SISTEMA DE CÓMPUTO PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE BASE DE DATOS, DICE: EL LICITANTE RECONOCERÁ QUE LA BASE DE DATOS QUE UTILICE LA INTERFACE Y CONTIENE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES REALIZADOS EN LOS EQUIPOS LICITADOS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN DE LOS PACIENTES, SON PROPIEDAD DE "ISSSTECALI", OBLIGÁNDOSE POR LO TANTO, A CONSERVARLA EN FORMA DILIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HACIENDO ENTREGA DE ESTA A "ISSSTECALI" AL TÉRMINO DEL CONTRATO, INCLUYENDO CLAVES DE ACCESO A LA BASE DE DATOS. ADEMÁS, DEBE DE PROPORCIONAR UN CONTACTO DE APOYO PARA LA CONFIGURACIÓN DE LA INTERFACE, ASÍ COMO UNA CAPACITACIÓN DE LA SOLUCIÓN IMPLEMENTADA. SE OFERTARÁ UNA BASE DE DATOS ROBUSTA QUE CUMPLE CON TODAS ESTAS CONDICIONES COMO LO ES ORACLE, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

LICITANTE "C"	**LABORATORIOS LICON, .S.A**

1.- LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA.

g) DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD.- Presentar escrito en el que bajo protesta de decir verdad, manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los servicios que oferta y en su caso entregará, son producidos en México y tienen un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento, pudiendo utilizar el Anexo 6 de las presentes bases. Requisito que se hace exigible con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del "Reglamento".

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento; la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla por incumplimiento del requisito señalado en las disposiciones legales antes citadas.

Se solicita a la convocante aclarar si este escrito sólo aplicará para productos nacionales y se podrán ofertar productos de origen extranjero. Favor de aclarar.

RESPUESTA: ES CORECTO, SE DEBERA INDICAR EN DICHO DOCUMENTO, QUE LA EMPRESA QUE OFERTA EL SERVICIO LICITADO ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE CUENTA CON PRODUCTOS EXTRAJEROS.

2.- LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA.

j) CERTIFICADO DE CALIDAD: Deberá presentar certificado de calidad, avalados por las Autoridades Sanitarias y/o organismos de control de su país de origen como son: SINALP, EMA O FDA, o CCEE o dictamen aprobatorio de la UCT o ILAC para los consumibles, reactivos y equipos ofertados. Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de verificar que los servicios ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Se solicita a la convocante aclarar, si es correcta nuestra apreciación, que para poder cumplir con este punto podremos entregar certificados de calidad SINALP o EMA o FDA, o CCEE o dictamen aprobatorio de la UCT o ILAC o ISO 13485 que aplica a fabricantes de reactivos y equipos. Favor de aclarar.

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

3.- l) PERMISOS: Los licitantes deberán presentar copia simple de los siguientes documentos:

- En el caso de que los bienes no requieran de registro sanitario, deberán presentar constancia expedida por la Secretaría de Salud que lo exima del mismo.

En base a que hay productos (controles y calibradores), equipos y consumibles que no requieren registro sanitario, y de acuerdo a lo publicado el 22 de diciembre de 2014 en Diario Oficial de la Federación, se solicita a la convocante permita presentar el "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."; señalando los productos, equipos e insumos en el listado a los que les aplique.

¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

4.- ANEXO TÉCNICO. CONSIDERACIONES GENERALES. 4. Los equipos que se ocuparán para la gestión del servicio, deberán ser nuevos, de versión no mayor de 3 años comprobable. Con la intención de ofertar una propuesta técnica económica que no impacte en su presupuesto, se solicita a la convocante permita ofertar equipos en óptimo funcionamiento garantizando los resultados emitidos por cada equipo.

¿Se acepta?

RESPUESTA: ACLARACION NO. 4 POR PARTE DEL INSTITUTO.

5.- PAQUETE III QUIMICA CLINICA. EQUIPO DE QUIMICA CLINICA. Hemoglobina Glicosilada (HbA1c).

Se solicita a la convocante permita ofertar equipo de Electroforesis Capilar para esta prueba, la cual, permitirá detectar variantes de hemoglobina y/o diagnóstico de alfa o beta talasemias con el parámetro de HbA2.

¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

6.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XI INMUNOHEMATOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. 1.- Equipo manual para la determinación de grupos sanguíneos anticuerpos, anti eritrocitos, anti globulina humana directa y pruebas de compatibilidad en Cassette de columnas consistentes de Perlas de Vidrio con Reactivos los cuales después de agregar los Hematíes y ser centrifugados, los hematíe aglutinados son atrapados, permitiendo que los no aglutinados se acumulen el fondo de la columna formando un botón.

Dado que las características solicitadas corresponden a una marca en específico limitando la libre participación y de acuerdo a la Fracción XII Articulo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, establece que los "Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados". Por lo anterior y con la finalidad de favorecer la libre participación, se solicita a la convocante permita ofertar Equipo manual para la determinación de grupos sanguíneos, anticuerpos anti eritrocitos, anti globulina humana directa y pruebas de compatibilidad en técnica de aglutinación, utilizando como soporte o fase sólida, tarjetas de gel.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

7.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XI INMUNOHEMATOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. a) Centrifuga automática para Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo.
Dado que las características solicitadas corresponden a una marca en específico limitando la libre participación y de acuerdo a la Fracción XII Articulo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, establece que los "Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados". Por lo anterior y con la finalidad de favorecer la libre participación, se solicita a la convocante permita ofertar Centrifuga automática simultanea de 24 tarjetas de gel.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

8.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XI INMUNOHEMATOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. b) Incubadora con temperatura controlada para Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo.
Dado que las características solicitadas corresponden a una marca en específico limitando la libre participación y de acuerdo a la Fracción XII Articulo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, establece que los "Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados". Por lo anterior y con la finalidad de favorecer la libre participación, se solicita a la convocante permita ofertar Incubador con capacidad de carga de 24 tarjetas DG Gel y 24 tubos de muestra.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

9.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XI INMUNOHEMATOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. Pruebas a realizar. 1. Grupo sanguíneo ABO y Rh en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo.
Dado que las características solicitadas corresponden a una marca en específico limitando la libre participación y de acuerdo a la Fracción XII Articulo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, establece que los "Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados". Por lo anterior y con la finalidad de favorecer la libre participación, se solicita a la convocante permita ofertar Grupo Sanguíneo Directo e Inverso o Grupo sanguíneo confirmatorio en Tarjeta de gel de 8 pozos.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

10.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XI INMUNOHEMATOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. Pruebas a realizar. 2. Pruebas de Compatibilidad en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo.
Dado que las características solicitadas corresponden a una marca en específico limitando la libre participación y de acuerdo a la Fracción XII Articulo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, establece que los "Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados". Por lo anterior y con la finalidad de favorecer la libre participación, se solicita a la convocante permita ofertar Pruebas de Compatibilidad en Tarjeta de gel de 8 pozos.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

11.-PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XI INMUNOHEMATOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. Pruebas a realizar. 3. Prueba de Coombs Directo en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo.
Dado que las características solicitadas corresponden a una marca en específico limitando la libre participación y de acuerdo a la Fracción XII Articulo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, establece que los "Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados". Por lo anterior y con la finalidad de favorecer la libre participación, se solicita a la convocante permita ofertar Tarjeta de gel para la determinación de Coombs Directo en Tarjeta de gel de 8 pozos.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

12.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XI INMUNOHEMATOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOHEMATOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS. Pruebas a realizar. 4. Identificación de Anticuerpos Irregulares en Cassettes consistentes de columnas de perlas de vidrio con reactivo.
Dado que las características solicitadas corresponden a una marca en específico limitando la libre participación y de acuerdo a la Fracción XII Articulo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, establece que los "Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados". Por lo anterior y con la finalidad de favorecer la libre participación, se solicita a la convocante permita ofertar Identificación de Anticuerpos Irregulares en Tarjetas de gel de 8 pozos.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

13.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XII INMUNOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA INMUNOLOGIA. El proveedor adjudicado deberá inscribir a los Bancos de Sangre ISSSTECALI al programa de control de calidad externo en serología infecciosa del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea y a un programa de control de calidad externo en serología infecciosa que este acreditado como proveedor de ensayos de aptitud.
Es correcto entender que se deberá inscribir a Hospital Mexicali del ISSSTECALI, Hospital Tijuana "El Mirador" ISSSTECALI, Tijuana B.C. y Hospital Ensenada de ISSSTECALI, a un Programa de Evaluación Externa de la Calidad en Inmuhematología y Serología Infecciosa, el cual, deberá estar acreditado por Entidad Mexicana de Acreditación en

la NORMA NMX-EC-17043-IMNC-2010 (ISO/IEC 17043:2010) como proveedor de ensayos de aptitud, tal como lo establece el punto 15.1.4 de la NOM 253 SSA1 2012.
¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

14.- PARTIDA NÚMERO 2 EQUIPO PARA LABORATORIO DE BANCO DE SANGRE. PAQUETE XII INMUNOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA INMUNOLOGIA. Así mismo deberá proveer Control interno débil para cada prueba de serología (HIV, HEPATITIS B, HEPATITIS C. SIFILIS Y CHAGAS) compatible con el equipo de serología que instalen. Este debe ser diferente marca comercial del equipo.
Es correcto entender que se deberá dotar de un control positivo débil, adicional al que incluye el fabricante, esto de acuerdo al inciso a) del punto 15.9.2 de la NOM 253 SSA1 2012.
¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

15.- MINIMOS Y MAXIMOS (REFRENCIA VIGENCIA DEL CONTRATO). PARTIDA 1. PAQUETE VIII. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. DIMERO D.
Dado que la determinación se puede realizar en el Equipo de Coagulación, se solicita a la convocante permita ofertar la determinación en el equipo ofertado en el Paquete III.
¿Se acepta?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTO.

16.- MINIMOS Y MAXIMOS (REFRENCIA VIGENCIA DEL CONTRATO). PARTIDA 1. PAQUETE VIII. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. PROTEINA C REACTIVA.
Dada la baja demanda de la determinación que indica para esta prueba y con la intención de ofertar una propuesta atractiva para la convocante, se solicita permita ofertar la prueba manual semicuantitativa.
¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

17.- MINIMOS Y MAXIMOS (REFRENCIA VIGENCIA DEL CONTRATO). PARTIDA 1. PAQUETE VIII. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. FACTOR REUMATOIDE.
Dada la baja demanda de la determinación que indica para esta prueba y con la intención de ofertar una propuesta atractiva para la convocante, se solicita permita ofertar la prueba manual semicuantitativa.
¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

18.- MINIMOS Y MAXIMOS (REFRENCIA VIGENCIA DEL CONTRATO). PARTIDA 1. PAQUETE VIII. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. ANTIESTREPTOLISINA.
Dada la baja demanda de la determinación que indica para esta prueba y con la intención de ofertar una propuesta atractiva para la convocante, se solicita permita ofertar la prueba manual semicuantitativa.
¿Se acepta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

LICITANTE "D"	**ARQUINA S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1
REFERENCIA PAGINA 7 DE 42
INFORMACION GENERAL, PUNTO 4.- DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS Y CONDICIONES QUE DEBERÁN CUBRIR LOS LICITANTES EN SUS PROPOSICIONES, 4.5 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.
EL PAGO SE HARÁ EN FORMA MENSUAL POR PRUEBA SOBRE LA PRESTACIÓN CONVENIDA Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO
PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTERDER QUE EL PAGO SE HARA DE FORMA MENSUAL POR PRUEBA ENTREGADA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 2
REFERENCIA PAG 8 DE 42 PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, PUNTO 6.-REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS PROPOCIONES PRESENTADAS:
..... CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMEN PARTE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS PROPOSICIONES SERÁN RECHAZADAS CUANDO NO SEAN FIRMADAS POR PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DEL DOCUMENTO QUE LAS CONTENGA, Y EN AQUELLAS PARTES QUE, EN SU CASO, DETERMINE EL SUBCOMITÉ.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA RUBRICAR LAS HOJAS CONTENIDAS EN LA PROPUESTA, Y SOLO FIRMAR CON FIRMA AUTOGRAFA EN LAS HOJAS EN LAS CUALES APAREZCA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. Y EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 3
REFERENCIA PAG 8 DE 42 LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, a) PROPUESTA TÉCNICA:
ADJUNTANDO A SU PROPUESTA MANUALES, FOLLETOS, CATÁLOGOS, Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES (EQUIPOS) QUE FORMAN PARTE DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO Y DEBIDO A LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS, NOS PERMITA ANEXAR DE LOS CATALOGOS, MANUALES, FOLLETOS Y DE MAS DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS Y EQUIPOS SOLICITADOS, SOLO AQUELLAS PAGINAS QUE CONTENGAN LA REFERENCIA ESPECIFICA. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 4

REFERENCIA PAG 8 DE 42 INFORMACIÓN GENERAL, LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, a) PROPUESTA TÉCNICA:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE MANERA ATENTA, EN EL CASO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS LAS CARATERISTICAS QUE NO PUEDEN SER REFERENCIADAS EN MANUALES, CATALOGOS, FOLLETOS, IMÁGENES Y

DEMÁS INFORMACIÓN QUE EL FABRICANTE PROPORCIONE, SIN EMBARGO, SI CUMPLAN, NOS PERMITA MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON EL PUNTO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

PREGUNTA 5

REFERENCIA PAG 11 DE 42 INFORMACIÓN GENERAL, LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA.

g) DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD.PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA Y EN SU CASO ENTREGARÁ, SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR PRODUCTOS DE ORIGEN MAYORMENTE EXTRANJERO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA. PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION, DEBIDO A QUE LO QUE SE LICITA ES UN SERVICIO Y NO UN BIEN, SE DEBERA INDICAR EN DICHO DOCUMENTO, QUE LA EMPRESA QUE OFERTA EL SERVICIO LICITADO ES 100% DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE CUENTA CON PRODUCTOS EXTRAJEROS.

PREGUNTA 6
REFERENCIA PAG 11 DE 42 INFORMACIÓN GENERAL, LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, h) PROGRAMA DE CAPACITACION.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA PRESENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON FECHAS DE CALENDARIO TENTATIVAS Y LAS CUALES PODRAN SER MODIFICADAS EN COMUN ACUERDO CON LOS JEFES DE LOS SERVICIOS EN CASO DE SER ADJUDICADOS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA, Y EN CASO DE SER FAVORECIDOS CON EL FALLO SE ENTREGARAN LAS FECHAS PROPUESTAS A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PREGUNTA 7
REFERENCIA PAG 11 DE 42 i) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:
LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS PROPORCIONADOS EN DEMOSTRACIÓN PERMANENTE....
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE MANERA ATENTA NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE ES SUFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, PRESENTAR UNICAMENTE EL PROGRAMA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CUMPLIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE, YA QUE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, POR SU DEFINICIÓN NO ES POSIBLE CALENDARIZAR.
¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 8
REFERENCIA PAGINA 11 DE 42 j) CERTIFICADO DE CALIDAD.

DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD, AVALADOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y/O ORGANISMOS DE CONTROL DE SU PAÍS DE ORIGEN COMO SON: SINALP, EMA O FDA, O CCEE O DICTAMEN APROBATORIO DE LA UCT O ILAC PARA LOS CONSUMIBLES, REACTIVOS Y EQUIPOS OFERTADOS.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUENTO, NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADOS DE CALIDAD AVALOS SINALP Y/O EMA Y/O FDA Y/O CCEE Y/O DICTAMEN APROBATORIO DE LA UCT Y/O ILAC Y/O CERTIFICADOS ISO 9001 Y/O CERTIFICADOS ISO 13485. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA.

PREGUNTA 9
REFERENCIA PAGINA 12 DE 42 LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I) PERMISOS, PUNTO 4.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADOS, SE PROPORCINARA EL LISTADO DE LOS LABORATORIOS SUBROGADOS Y DOCUMENTACIÓN QUE LOS ACREDITE (LICENCIA SANITARIO, AVISO DE FUNCIONAMIENTO, AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO. ASI COMO EL MANIFIESTO CON LOS HORARIOS DE SERVICIO) ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 10
REFERENCIA PAGINA 12 DE 42 LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I) PERMISOS, PUNTO 5.
SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS INDIQUE ES CORRECTO ENTERDER QUE ES DE CARACTER OBLIGATORIO PRESENTAR CARTA DE APOYO DE LOS EQUIPOS ANALIZADORES POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS Y REACTIVOS, ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR Y RESPALDAR LA PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACÍON?

RESPUESTA: EN REFERENCIA A ESE PUNTO, LO CORRECTO ES ENTREGAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL FACULTADO LEGAL Y PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, EN EL CUAL MANIFIESTEN QUE LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO ANEXOS A SU PROPUESTA TÉCNICA SON LEGÍTIMOS Y SE ENCUENTRAN A LA FECHA VIGENTES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

PREGUNTA 11
REFERENCIA PAGINA 12 DE 42 LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I) PERMISOS, PUNTO 5.
SOLICITAMOS A CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LAS FECHAS DE LA ETAPA 1 Y ETAPA DOS SEAN MODIFICADAS, NOS PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DE APOYO CON LAS FECHAS INICIALES SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 12
REFERENCIA PAGINA 14 DE 42 LA PROPOSICIÓN CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 7.-IDENTIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.
SOLICITAMOS A CONVOCANTE NOS INDIQUE, ES CORRECTO ENTERDER QUE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONÓMICA, DEBERAN DE SER FECHADAS DE FORMA DIFERENTE, DE ACUERDO CON LAS FECHAS DEL CALENDARIO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 1RA Y 2DA ETAPA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACÍON?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SIN EMBARGO AMBAS SERAN ENTREGADAS EN LA FECHA DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS.

PREGUNTA 13
REFERENCIA FORMATO DE MAXIMOS Y MINIMOS PAQUETE VIII EQUIPO DE INMMUNOLOGIA PRUEBA DIMERO D
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE MANERA ATENTA, EL PODER CONSIDERAR LA PRUEBA MENCIONADA DENTRO DEL PAQUETE II COAGULACIÓN, LO ANTERIOR CON EL FIN DE TENER UNA MEJOR IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 14
REFERENCIA PAGINA 37 DE 42 ANEXO 8 CATALOGO DE CONCEPTOS
SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO QUE, EN LA COLUMNA CON LOS ENCABEZADOS DE PRECIO UNITARIO, IVA Y TOTAL DEBEN SER SOBRE PRUEBA ENTREGADA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTO, SE REFIERE A PRECIO UNITARIO POR PRUEBA.

PREGUNTA 15
REFERENCIA PAGINA 25 DE 42 ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO OFERTADO
(CONSIDERANDO COMO MINIMO LO DISPUESTO EN EL PUNTO 4 Y ANEXO TECNICO DE LAS BASES DE LICITACION EN LAS CUALES SE SEÑALA LA DESCRIPCION/EQUIPO REQUERIDO, ASI MISMO SEÑALAR: MARCA, MODELO, FABRICANTE, DESCRIPCION DEL EQUIPO Y PRUEBAS A REALIZAR POR LOS EQUIPOS OFERTADOS, GARANTIA Y DEMAS INFORMACION PARA REALIZAR LA PROPUESTA.)

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, ES CORRECTO ENTENDER, QUE SE DEBERAN DESCRIBIR LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNICAMENTE DE LOS EQUIPO OFERTADOS SEÑALANDO LAS REFERENCIAS EN CATALOGOS, MANUALES, IMÁGENES Y OTRA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE PARA COMPROBAR LAS CARACTERISTICAS SOLICTADAS EN LAS BASES

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 16
REFERENCIA PAGINA 25 DE 42 ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA
DESCRIPCION DEL EQUIPO DE CÓMPUTO ADICIONAL SIN COSTO EXTRA OFERTADO
(CONSIDERANDO COMO MINIMO LO DISPUESTO EN EL PUNTO 4 Y ANEXO TECNICO DE LAS BASES DE LICITACION POR UNIDAD MÉDICA, ASI MISMO SEÑALAR: MARCA, MODELO, LABORATORIO FABRICANTE, DESCRIPCION DEL EQUIPO Y PRUEBAS A REALIZAR POR LOS EQUIPOS OFERTADOS, GARANTIA Y DEMAS INFORMACION PARA REALIZAR LA PROPUESTA.)

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, ES CORRECTO ENTENDER, QUE SE QUE EN EL CASO DEL EQUIPO DE COMPUTO OFERTADO SOLO SERA INDISPENSABLE SEÑALAR MARCA Y MODELO DEL MISMO NO ASI EL FABRICANTE.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 17
REFERENCIA PAGINA 40 DE 42 ANEXO 8 CATALOGO DE CONCEPTOS, PARTIDA 2 BANCO DE SANGRE, PAQUETE DE INMUNOLOGIA E INMUNOHEMATOLOGÍA.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EN ACORDE AL ANEXO TECNICO ES CORRECTO ENTERDER QUE LOS RENGLONES DONDE INDICA
TIPO SANGUINEO EN GEL GPO ABO DEBE DECIR TIPO SANGUINEO EN COLUMNA DE PERLAS DE VIDRIO GPO ABO
PRUEBAS DE DG EN GEL AC IRREGULARES, DEBE DECIR PRUEBAS DE ID EN PERLAS DE VIDRIO AC IRREGULARES.
¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 18
REFERENCIA ANEXO TECNICO PAQUETE III QUÍMICA CLÍNICA, EQUIPO QUÍMICA CLÍNICA ALTO RENDIMIENTO, RENGLÓN 1,21, DEL 23 AL 30, Y 33.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE, ES CORRECTO, PARA PODER REFERENCIAR LOS RENGLÓNES MENCIONADOS, AL NO TRATARSE DE UNA ESPECIFICACIÓN PROPIA DEL EQUIPO, ES SUFICIENTE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO.
¿SE ACEPTA?

SI SE ACEPTA EN EL PUNTO 1, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 Y 33
NO SE ACEPTA EN EL 24, SE DEBEN ENTREGAR NOMBRE Y MARCA DEL CONTROL

PREGUNTA 19
REFERENCIA ANEXO TECNICO PAQUETE IV ELECTROLITOS, EQUIPO ELECTROLITOS, EQUIPO ALTO RENDIMIENTO, RENGLON 11.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONTROL DE CALIDAD A DOS NIVELES NORMAL Y PATOLOGICO DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y LAS ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO OFERTADO.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 20
REFERENCIA ANEXO TECNICO PAQUETE IV ELECTROLITOS, EQUIPO ELECTROLITOS, EQUIPO ALTO RENDIMIENTO, RENGLÓNES 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE, ES CORRECTO, PARA PODER REFERENCIAR LOS RENGLÓNES MENCIONADOS, AL NO TRATARSE DE UNA ESPECIFICACIÓN PROPIA DEL EQUIPO, ES SUFICIENTE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 21
REFERENCIA ANEXO TECNICO, PAQUETE V GASES EN SANGRE, EQUIPO DE GASES EN SANGRE, ANALIZADOR DE GASES TIPO 1, RENGLÓNES 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE, ES CORRECTO, PARA PODER REFERENCIAR LOS RENGLÓNES MENCIONADOS, AL NO TRATARSE DE UNA ESPECIFICACIÓN PROPIA DEL EQUIPO, ES SUFICIENTE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 22
REFERENCIA ANEXO TECNICO, PAQUETE V GASES EN SANGRE, EQUIPO DE GASES EN SANGRE, ANALIZADOR DE GASES TIPO 2, RENGLÓNES 8,14, 15, 16, 17, 18, 19,20
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE, ES CORRECTO, PARA PODER REFERENCIAR LOS RENGLÓNES MENCIONADOS, AL NO TRATARSE DE UNA ESPECIFICACIÓN PROPIA DEL EQUIPO, ES SUFICIENTE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 23
REFERENCIA ANEXO TECNICO, PAQUETE VI URIANALISIS, EQUIPO DE URIANALISIS, ANALIZADOR DE URIANALISIS TIPO 1, RENGLÓN 15
DEBE INCLUIRSE UN SISTEMA DE ESTANDARIZACIÓN DE URIANALISIS QUE CONSTE DE: CÁMARA CUADRICULADA DESECHABLE PARA REALIZAR EL EXAMEN MICROSCÓPICO DEL SEDIMENTO QUE TENGA MÍNIMO 10 ESPACIOS PARA MUESTRAS, CADA ESPACIO DEBERÁ TENER UNA CIRCUNFERENCIA, TUBOS CÓNICOS GRADUADOS A 12 ML Y PIPETAS.
PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE LAS ESPECIFICACIONES QUE PROPORCIONA, HACEN REFERENCIA A UNA MARCA DETERMINADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAMARA FAST READ PARA SEDIMENTO URINARIO CON ESPECIFICACIONES DE ACUERDO CON EL FABRICANTE.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 24
REFERENCIA ANEXO TECNICO, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS, PAQUETE VI URIANALISIS, EQUIPO DE URIANALISIS, ANALIZADOR DE URIANALISIS TIPO 1, RENGLÓN 15, 16, 17, 18, 19, 20
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE, ES CORRECTO, PARA PODER REFERENCIAR LOS RENGLÓNES MENCIONADOS, AL NO TRATARSE DE UNA ESPECIFICACIÓN PROPIA DEL EQUIPO, ES SUFICIENTE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA EN LOS PUNTOS 16,17, 18, 19 Y 20.
NO SE ACEPTA EN EL PUNTO 15 EN EL CUAL SE DEBE ESPECIFICAR EL EQUIPO Y EL SISTEMA DE ESTANDARIZACION PROPUESTO.

PREGUNTA 25
REFERENCIA ANEXO TECNICO, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS, PAQUETE VI URIANALISIS, EQUIPO DE URIANALISIS, ANALIZADOR DE URIANALISIS TIPO 2, RENGLÓN 15, 16, 17, 18, 19,20
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE, SI ES CORRECTO, QUE PARA PODER REFERENCIAR LOS RENGLÓNES MENCIONADOS, AL NO TRATARSE DE UNA ESPECIFICACIÓN PROPIA DEL EQUIPO, ES SUFICIENTE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA EN LOS PUNTOS 16,17, 18, 19 Y 20.
NO SE ACEPTA EN EL PUNTO 15 EN EL CUAL SE DEBE ESPECIFICAR EL EQUIPO Y EL SISTEMA DE ESTANDARIZACION PROPUESTO.

PREGUNTA 26
REFERENCIA ANEXO TECNICO, ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS, PAQUETE VII MICROBIOLOGIA, EQUIPO DE MICROBIOLOGIA, RENGLÓN 15, 16, 17, 18, 19.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS INDIQUE, ES CORRECTO, QUE PARA PODER REFERENCIAR LOS RENGLÓNES MENCIONADOS, AL NO TRATARSE DE UNA ESPECIFICACIÓN PROPIA DEL EQUIPO, ES SUFICIENTE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA PARA LOS PUNTOS 15, 17 Y 18
NO SE ACEPTA PARA LOS PUNTOS 16 (SE REQUIERE ESPECIFICAR LA INSTALACION EN LOS MANUALES) Y 19 (SE REQUIEREN MANUALES CON ESPECIFICACIONES).

PREGUNTA 27
REFERENCIA ANEXO TECNICO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPO COMPLEMENTARIO, CONGELADOR RAPIDO DE PLASMA.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA Y CON EL FIN DE NO ENCARECER EL SERVCIO Y CON LA POSIBILIDAD DE PODER OFRECER UNA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO ULTRA CONGELADOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES
DIMENSIONES EXTERNAS: (890 x 870 x 1.990 mm).
DIMENSIONES INTERNAS: (630 x 600 x 1280 mm). Capacidad efectiva: 17.1 pies cúbicos (483 litros). Puertas interiores: 2 puertas, panel de resina ABS con marco de acero inoxidable.
AISLAMIENTO: Poliuretano espumado.
ESTANTERÍA: acero inoxidable, 3 estantes W23.9 (ajustable) en x D21.0 en (W608 mm mm x D535); Carga: 110 lbs (50 kg) / repisa.
PUERTO DE ACCESO: 17 mm (0,6 pulgadas) de diámetro, 2 posiciones (espalda, esquina izquierda).
PESO NETO: 320 kg .
COMPRESOR: Tipo hermético, de salida; 1100 W (lado de la etapa alta), 1100 W (lado de la etapa baja).
EVAPORADOR: Tubo en forma de placa.
REFRIGERANTE: R-404A (lado de la etapa alta), R-508B (lado de la etapa baja).
RANGO DE CONTROL DE TEMPERATURA: -50°C A -86°C (temperatura ambiente; 30°C, sin carga).
ALARMAS: Alta temperatura. alarma, a baja temperatura. alarma, alarma de error de comprobación de filtro de energía eléctrica, comprobación de la batería, comprobación del motor del ventilador. rendimiento de la refrigeración: Centro de la cámara; -86ºC (Temperatura ambiente. 30ºC, sin carga).
SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA: Sistema de control por microprocesador.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

PREGUNTA 28
REFERENCIA ANEXO TECNICO, CONSIDERACIONES GENERALES, PUNTO 4 DICE:

LOS EQUIPOS QUE SE OCUPARÁN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN SER NUEVOS, DE VERSIÓN NO MAYOR DE 3 AÑOS COMPROBABLE, DE TECNOLOGÍA DE PUNTA, EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ENSAMBLADOS DE MANERA INTEGRAL EN EL PAÍS DE ORIGEN.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS USADOS SIN ESTE LÍMITE DE EDAD, COMPROMETIÉNDONOS A MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN, CON LAS ÚLTIMAS VERSIONES DE SOFTWARE DISPONIBLES, MANTENIENDO ASÍ EL ESTATUS DE TECNOLOGÍA DE PUNTA. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: ACLARACION NO. 4 POR PARTE DEL INSTITUTO.

PREGUNTA 29
REFERENCIA ANEXO TECNICO CONSIDERACIONES GENERALES, PUNTO 4 DICE:

LOS EQUIPOS QUE SE OCUPARAN PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN SER NUEVOS, DE VERSIÓN NO MAYOR DE 3 AÑOS COMPROBABLE, DE TECNOLOGÍA DE PUNTA, EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ENSAMBLADOS DE MANERA INTEGRAL EN EL PAÍS DE ORIGEN, NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES DE EQUIPOS RECONSTRUIDOS, NI DE BIENES CORRESPONDIENTES A SALDOS O REMANENTES QUE OSTENTEN LAS LEYENDAS "ONLY EXPORT" NI " ONLY INVESTIGATION", DESCONTINUADOS O POR DESCONTINUARSE O NO SE AUTORICE SU USO EN EL PAÍS DE ORIGEN Y SER ENTREGADOS PARA SU INSTALACIÓN A MÁS TARDAR 30 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA CONCLUIR LA PUESTA EN MARCHA EN UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: ACLARACION NO. 5 POR PARTE DEL INSTITUTO.

PREGUNTA 30
REFERENCIA ANEXO TECNICO, PAQUETE VII MICROBIOLOGIA, PUNTO 1 DICE:

SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y/O SENSIBILIDAD DE MICROORGANISMOS GRAM NEGATIVOS FERMENTADORES Y NO FERMENTADORES, GRAM POSITIVOS Y/O LEVADURAS PRESENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS (ESTÉRILES O CONTAMINADAS) DE INTERÉS CLÍNICO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE REQUIEREN TANTO IDENTIFICACIÓN COMO LA SENSIBILIDAD A ANTIMICROBIANOS DE LEVADURAS, ADEMÁS DE LOS OTROS MICRORGANISMOS MENCIONADOS.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 31
REFERENCIA ANEXO TECNICO, PAQUETE XII INMUNOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA INMUNOLOGIA.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ INSCRIBIR A LOS BANCOS DE SANGRE ISSSTECALI AL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EN SEROLOGÍA INFECCIOSA DEL CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA Y A UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EN SEROLOGÍA INFECCIOSA QUE ESTE ACREDITADO COMO PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD.

ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ INSCRIBIR A LOS HOSPITALES DE MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA, A UN CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EN SEROLOGÍA INFECCIOSA ACREDITADO ISO/IEC 17043:2010 COMO PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD
¿ES CORRECTO?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 32
REFERENCIA ANEXO TECNICO, PAQUETE XII INMUNOLOGIA. EQUIPO DE INMUNOLOGIA. ESPECIFICACIONES TECNICAS EQUIPO PARA INMUNOLOGIA.

ASÍ MISMO DEBERÁ PROVEER CONTROL INTERNO DÉBIL PARA CADA PRUEBA DE SEROLOGÍA (HIV, HEPATITIS B, HEPATITIS C. SIFILIS Y CHAGAS) COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE SEROLOGÍA QUE INSTALEN. ESTE DEBE SER DIFERENTE MARCA COMERCIAL DEL EQUIPO.

ES CORRECTO ENTENDER QUE SE ENTREGARAN CONTROL INTERNO DÉBIL, ADICIONAL AL QUE INCLUYE EL FABRICANTE, UNICAMENTE PARA EL PAQUETE XII INMUNOLOGIA ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 33
REFERENCIA ANEXO TECNICO TABLA MINIMOS Y MAXIMOS, PAQUETE VIII EQUIPO DE INMUNOLOGÍA.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, EN LA TABLA LAS UNIDADES SERVICIOS AMPLIADOS Y TECATE, TIENE ASIGNADO PRODUCTIVIDAD PARA EL PAQUETE DE INMUNOLOGIA, PERO EN EL CUADRO DEL ANEXO TÉCNICO "DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO POR CANTIDAD EN LAS DIFERENTES UNIDADES" DE LA PARTIDA DE LABORATORIO CLÍNICO, NO TIENE ASIGNADO EQUIPAMIENTO. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS PRUEBAS DEL PAQUETE VIII INMUNOLOGÍA DE ESTA UNIADADES, DEBERAN OFERTARSE EN LA MODALIDAD DE SUBROGACIÓN?
¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ACLARACIÓN NO. 3 POR PARTE DEL INSTITUTO.

PREGUNTA 34
REFERENCIA ANEXO TECNICO PAQUETE III EQUIPO DE QUIMICA CLINICA AUTOMATIZADO DE ALTO RENDIMIENTO, RENGLON 1.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONTROL DE CALIDAD A DOS NIVELES NORMAL Y PATOLOGICO DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y LAS ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO OFERTADO.
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

SE CITA A LOS PRESENTES, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE ISSSTECAI, UBICADA EN CALLE CALAFIA NO. 1115-1G, CENTRO CÍVICO, C.P. 21000 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, **A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2022,** PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

PUNTO NO. 4.- EL **LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS** SOLICITA AL EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA** PROCEDA A LA LECTURA DEL ACTA, EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA** MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTÍCULO 32, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.ASÍ MISMO, MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA PASA A FORMAR PARTE INHERENTE DE LAS BASES.

ASI MISMO SEÑALA QUE LA PRESENTE ACTA DEBERÁ SER FIRMADA POR LOS ASISTENTES AL ACTO, CONOCEDORES DE SUS EFECTOS LEGALES, DE LA CUAL SE LES ENTREGARÁ UNA COPIA; LA FALTA DE LA FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS PONIÉNDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE LOS QUE NO HAYAN ASISTIDO EN EL PORTAL DE ISSSTECALI EN LA SECCION DE TRANSPARENCIA.

IGUALMENTE SE LES INFORMA QUE EL EXPEDIENTE DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-ISSSTECALI/04/2022 "SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI",** OBJETO DEL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS SITIO CALLE CALAFIA #1115-1G CENTRO CÍVICO C.P. 21000 MEXICALI B.C. LUGAR EN EL CUAL PODRÁ SER CONSULTADO DICHO EXPEDIENTE POR LOS INTERESADOS.

ASI TAMBIÉN SE LE COMUNICA, QUE LOS INTERESADOS PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA, EN CONTRA DE LOS ACTOS Y RESOLUCIONES DEFINITIVAS QUE LES AFECTEN, EMITIDAS POR EL INSTITUTO, O BIEN INTENTAR LAS VÍAS JURISDICCIONALES CORRESPONDIENTES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

PUNTO NO. 5.- EN USO DE LA VOZ EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA**, MANIFIESTA QUE UNA VEZ QUE SE HAN AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ÓRDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA CLÁUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL DÍA **25 DE MAYO DEL 2022.**

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

INTEGRANTE DEL SUBCOMITÉ Y SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS	FIRMA	CARGO
LIC. ADALBERTO FIGUEROA ROSAS SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ		DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE ISSSTECALI
EL **LIC. ENRIQUE URZUA IBARRA** SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ		COORDINADOR DE EMPRESAS CALISS DE ISSSTECALI
Q.F.B. - Q.F.B. ANA MARIA HERNANDEZ GUZMAN VOCAL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO SOLICITANTE DE LOS BIENES A ADQUIRIR		JEFE DE CUADRO BÁSICO DE ISSSTECALI
LIC. LOURDES ROBLEZ PÉREZ REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA Y SERVICIOS LEGALES		COORDINACIÓN DE ASESORÍA Y SERVICIOS LEGALES DE ISSSTECALI
C.P. RICARDO ALFONSO GUERRERO AGUIRRE REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA ~~DE LA~~ HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA		REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PUBLICA

Alejandro Reynoso
Bir finanzas

Bir finanzas

LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

Servicio integral de laboratorio con equipo en comodato para pruebas de laboratorio clinico y banco de sangre para unidades medicas de ISSSTECALI

LPN-ISSSTECALI- 04-2022

MINIMOS Y MAXIMOS (REFRENCIA VIGENCIA DEL CONTRATO)

PARTIDA 1

UNIDAD MÉDICA	HOSPITAL MEXICALI		HOSPITAL TIJUANA		HOSPITAL ENSENADA		CLINICA BENITO JUÁREZ		CLINICA SERVICIOS AMPLIADOS		CLINICA TECATE		TOTAL	
PERIODO 2022	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PAQUETE I														
EQUIPO DE HEMATOLOGIA														
BIOMETRIA HEMATICA	3,890	9,726	7,392	18,481	3,778	9,445	3,253	8,133	2,013	5,032	722	1,804	21,048	52,621
PAQUETE II														
EQUIPO DE COAGULACION														
TIEMPO DE PROTOMBINA (TP)	1,300	3,250	1,493	3,733	459	1,147	447	1,118	74	185	169	423	3,942	9,856
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TPT)	1,300	3,250	1,428	3,571	454	1,136	385	962	74	185	151	377	3,792	9,481
PAQUETE III														
EQUIPO DE QUIMICA CLINICA														
GLUCOSA	2,560	6,400	7,237	18,092	1,738	4,346	3,662	9,155	2,131	5,328	689	1,723	18,018	45,044
BUN (NITROGENO UREICO)	2,688	6,720	4,997	12,493	1,209	3,023	2,105	5,263	1,243	3,108	216	539	12,458	31,146
CREATININA	2,600	6,500	6,170	15,425	1,389	3,472	2,651	6,628	1,687	4,218	438	1,096	14,936	37,339
ACIDO URICO	520	1,300	2,376	5,941	766	1,916	1,671	4,178	1,569	3,922	199	498	7,102	17,755
COLESTEROL	680	1,700	4,137	10,342	1,412	3,531	2,653	6,633	1,924	4,810	322	806	11,129	27,822
TRIGLICERIDOS	660	1,650	4,328	10,819	1,427	3,567	2,606	6,516	1,894	4,736	341	853	11,256	28,141
HDL COLESTEROL	360	900	2,180	5,449	910	2,274	1,820	4,549	1,391	3,478	226	565	6,886	17,215
PROTEINAS TOTALES	200	500	736	1,840	125	313	297	743	15	37	39	98	1,412	3,531
ALBUMINA	1,600	4,000	1,115	2,787	177	443	288	721	21	52	107	267	3,308	8,270
GLOBULINA	-	-	103	**258**	-	-	-	-	-	-	0	1	104	259
TGO	1,800	4,500	3,649	**9,123**	649	1,623	976	2,441	858	2,146	189	472	8,122	20,305
TGP	1,800	4,500	3,792	**9,481**	651	1,627	1,013	2,533	858	2,146	324	811	8,439	21,098
BILIRRUBINA TOTAL	1,000	2,500	1,267	3,167	375	937	413	1,033	148	370	126	316	3,329	8,323
BILIRRUBINA DIRECTA	1,000	2,500	1,267	3,167	375	937	413	1,033	148	370	126	316	3,329	8,323
AMILASA	800	2,000	146	**365**	114	284	13	32	9	22	**11**	**28**	1,092	2,731
FOSFATASA ALCALINA	800	2,000	1,180	2,951	206	516	240	599	21	52	112	281	2,560	6,399
FOSFATASA ACIDA	**26**	**65**	**15**	**37**	**8**	**20**	**4**	**9**	**2**	**4**	**1**	**2**	55	**137**
DHL	1,000	2,500	917	**2,292**	337	842	235	587	30	74	**84**	**210**	2,602	6,505
CPK	350	875	448	**1,120**	100	250	26	65	9	22	22	**55**	955	2,387
CPK-MB	328	819	254	**635**	83	208	1	3	3	7	20	**49**	688	1,721
GGT	1,200	3,000	2,196	**5,490**	339	847	395	988	414	1,036	185	**462**	4,729	11,823
LIPASA	240	600	132	**331**	102	256	12	29	6	15	9	**23**	502	1,254
CALCIO	1,600	4,000	1,644	**4,110**	315	787	324	810	36	89	113	**283**	4,032	10,079
MAGNESIO	1,600	4,000	1,221	**3,053**	240	600	59	148	18	44	82	**205**	3,220	8,050
HIERRO	40	100	66	**164**	59	147	11	27	6	15	4	**9**	185	462
FOSFORO	1,400	3,500	1,229	**3,073**	98	245	180	450	6	15	77	**193**	2,990	7,476
HB GLICOSILADA	600	1,500	3,348	8,369	649	1,623	2,366	5,916	1,184	2,960	316	**790**	8,463	21,158
MICROALBUMINA	888	2,220	446	1,116	52	130	10	24	-	-	28	**69**	1,424	3,559
LDL COLESTROL	**360**	**900**	3,348	**8,371**	897	2,242	1,820	4,549	1,391	3,478	294	**735**	8,110	20,275
PAQUETE IV														
ELECTROLITOS														

CLORO	2,400	6,000	1,525	3,813	358	894	191	478	44	111	114	284	4,632	11,580
POTASIO	2,400	6,000	2,060	5,150	412	1,029	390	976	44	111	154	384	5,460	13,650
SODIO	2,400	6,000	1,956	4,890	401	1,003	370	924	44	111	140	350	5,311	13,278
PAQUETE V														
GASES ARTERIALES														
GASOMETRIA	1,080	2,700	455	1,138	101	252	14	35	-	-	-	-	1,650	4,125
PAQUETE VI														
EQUIPO PARA URIANALISIS														
EGO	1,620	4,050	5,355	13,388	1,616	4,041	3,172	7,930	2,131	5,328	529	1,322	14,424	36,059
PAQUETE VII														
EQUIPO MICROBIOLOGIA														
IDENTIFICACION Y SENSIBILIDAD PARA GRAM NEGATIVOS	130	325	126	314	162	406	103	257	-	-	11	28	532	1,330
IDENTIFICACION Y SENSIBILIDAD PARA GRAM POSITIVOS	50	125	30	74	35	88	55	138	-	-	4	10	174	435
IDENTIFICACION RAPIDA DE LEVADURAS	40	100	-	1	16	39	-	-	-	-	-	-	56	140
PAQUETE VIII														
EQUIPO DE INMUNOLOGIA														
T3 UP TAKE	100	250	282	706	137	343	45	112	157	392	32	80	753	1,883
T4 TOTAL	124	310	606	1,514	206	514	333	832	210	525	48	120	1,526	3,815
TSH	200	500	1,752	4,379	315	787	587	1,468	474	1,184	165	412	3,492	8,730
T4 LIBRE	120	300	1,377	3,442	334	836	438	1,096	42	104	128	319	2,439	6,097
T3 TOTAL	100	250	375	938	196	489	385	963	207	518	43	108	1,306	3,266
T3 LIBRE	6	15	6	15	155	387	4	10	1	4	1	3	173	434
VIH	200	500	456	1,140	90	225	282	706	77	192	53	133	1,158	2,896
HEP A (IgM)	30	75	32	79	10	25	13	33	6	15	4	10	95	237
HEP B (HBsAg)	180	450	218	546	55	137	126	314	32	81	30	74	641	1,602
HEP C	200	500	254	634	69	173	146	364	77	192	27	67	772	1,930
TESTOSTERONA TOTAL	30	75	24	59	19	47	22	56	27	67	6	16	128	320
PROLACTINA	30	75	193	483	66	166	67	167	47	118	33	82	436	1,091
ESTRADIOL	30	75	105	263	87	218	68	169	62	155	16	41	368	921
PROGESTERONA	30	75	48	119	70	175	4	11	42	104	10	26	204	510
LH	30	75	99	248	61	152	66	165	71	178	16	41	344	859
FSH	30	75	189	473	77	193	82	204	86	215	18	46	482	1,206
ANTIGENO PROSTACTICO ESPECIFICO	120	300	854	2,134	229	572	589	1,473	503	1,258	78	195	2,373	5,932
ANTIGENO PROSTATICO LIBRE	30	75	6	14	2	5	7	17	3	7	0	1	48	119
HCG FRACCION B	40	100	30	75	8	21	4	11	6	15	3	7	92	229
ALFA FETO PROTEINA	14	35	12	31	15	37	11	28		-	1	2	53	133
ANTIGENO CA 125	24	60	42	105	16	39	17	42	4	11	4	9	106	266
ANTIGENO CA 19-9	12	30	23	58	12	31	6	16	2	4	2	5	58	144
ANTIGENO CA 15-3	12	30	78	194	17	42	4	11	2	4	4	10	116	291
ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO (CEA)	72	180	86	214	28	71	44	109	3	7	6	15	238	596
TROPONINA	300	750	248	619	71	178	1	2	-	-	17	42	636	1,591
CORTISOL EN SUERO AM	12	30	6	15	12	30	4	10	2	4	1	2	36	91
IgE	12	30	71	178	139	347	8	21	8	19	9	22	247	617
IgA	8	20	3	8	2	5	2	4	2	4	0	1	17	42
IgM	12	30	5	12	4	10	8	20	2	4	0	1	31	77
IgG	12	30	6	16	6	16	10	24	2	4	0	1	36	96
TOXO IgG	12	30	7	18	2	4	3	8	2	4	1	2	26	66
TOXO IgM	12	30	6	16	2	4	4	9	2	4	1	2	26	65
RUB IgG	12	30	5	12	2	5	3	8	2	4	0	1	24	60
RUB IgM	12	30	4	9	1	3	4	10	2	4	1	2	23	58
CMV IgG	12	30	8	20	2	5	4	9	2	4	1	2	28	70
CMV IgM	12	30	8	19	2	6	5	13	2	4	1	3	30	75

DIMERO D	50	125	15	38	10	26	-	-	-	-	2	4	77	193
PCR ULTRASENSIBLE	120	300	2	4	4	11	-	-	-	-	-	-	126	315
PROTEINA C REACTIVA	220	550	301	753	186	466	109	273	-	-	43	108	860	2,150
FACTOR REUMATOIDE	76	190	152	379	104	261	96	240	-	-	20	50	448	1,120
ANTIESTREPTOLISINA	30	75	64	159	53	132	17	42	-	-	12	31	176	439
FERRITINA	72	180	15	38	10	24	-	-	-	-	1	3	98	245
PROCALCITONINA	40	100	37	92	3	8	-	-	-	-	6	15	86	215
SARS COV2 IGG e IGM	8	20	4	10	2	6	-	-	-	-	-	-	14	36
PAQUETE IX														
PRUEBAS ESPECIALES														
TESTOSTERONA LIBRE	4	10	5	12	3	7	1	2	2	4	1	2	15	37
ESTROGENOS TOTALES	4	10	4	11	4	9	2	5	-	1	2	6	16	42
DHEA	4	10	2	6	1	2	16	41	-	-	-	1	24	60
HERPES I IgG	6	15	4	10	1	2	-	1	2	4	0	1	13	33
HERPES II IgG	6	15	4	9	1	2	-	1	2	4	0	1	12	32
HERPES I IgM	6	15	1	3	1	2	-	-	2	4	-	-	10	24
HERPES II IgM	6	15	1	2	1	2	-	-	2	4	-	-	9	23
FOSFATASA ACIDA	26	65	15	37	8	20	4	9	2	4	84	210	138	345
HEMOCULTIVO PEDIATRICO			25	62	24	59	-	-	-	-	-	-	48	121
HEMOCULTIVO ADULTO	60	150	36	89		-	-	-	-	-	-	-	96	239
CULTIVO DE LCR Y OTROS FLUIDOS CORPORALES	-	-	11	28	7	17	-	-	-	-	-	-	18	45

PARTIDA 2

UNIDAD MÉDICA	MEXICALI		TIJUANA		ENSENADA		BENITO JUÁREZ		SERVICIOS AMPLIADOS		TECATE		TOTAL	
PERIODO 2022	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PAQ . X HEMATOLOGIA														
BIOMETRIAS	511	852	715	1,192	1,040	1,733	-	-	-	-	-	-	2,266	3,777
PAQ . XI y XII INMUNOHEMATOLOGIA E INMULOGIA														
TIPO SANGUINEO EN GEL GPO ABO	362	603	669	1,116	1,003	1,672	-	-	-	-	-	-	2,034	3,391
PRUEBAS CRUZADAS	422	703	951	1,585	1,087	1,812	-	-	-	-	-	-	2,459	4,100
PRUEBAS DE DG EN GEL AC IRREGULARES	265	441	951	1,585	1,003	1,672	-	-	-	-	-	-	2,218	3,698
HBsAg	299	498	597	996	661	1,102	-	-	-	-	-	-	1,557	2,596
HCV	299	498	588	981	659	1,099	-	-	-	-	-	-	1,547	2,578
HIV 1+2	299	498	588	981	664	1,106	-	-	-	-	-	-	1,551	2,585
CHAGAS	313	521	588	981	662	1,104	-	-	-	-	-	-	1,563	2,606
SIFILIS	313	521	588	981	660	1,100	-	-	-	-	-	-	1,561	2,602
BOLSAS	360	600	588	981	659	1,099	-	-	-	-	-	-	1,608	2,680

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSSTECALI
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California

Con el corazón por delante.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-ISSSTECALI/04/2022
"SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO PARA PRUEBAS DE LABORATOTIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI"

LISTA DE ASISTENCIA 25 DE MAYO 2022

INTEGRANTE DEL SUBCOMITÉ Y SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
Ricardo Alfonso Guerrero Aguilera		Representante SHyFP.
Alejandro Reynoso García		Dir. Finanzas y Contabilidad
Roberto Adalberto Figueroa		Dir. de Servicios Generales
Ana María Hernández		Cuadro Básico de Medicamentos e Insumos.
Lardes Robles P.		Jurídico
Enrique Urzua T.		Coordinación de Empresas Calisss